



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO RAFAEL RANGEL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
TRUJILLO, VENEZUELA.

MEMORIA COLECTIVA Y PROCERATO CIVIL. UNA APROXIMACIÓN A LA
FORMACIÓN DE LA CIUDADANIA TRUJILLANA.

(Trabajo de Grado presentado ante la Ilustre Universidad de los Andes para
optar al Título de Licenciados en Educación mención Geografía e Historia)

Autores
Br. Hugo Jerez
C.I. 19286325
Br. Neila Delgado
C.I. 19101307
Tutor
Prof. Yherdyn Peña

Trujillo. Julio 2013



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO RAFAEL RANGEL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
TRUJILLO EDO. TRUJILLO

ACTA VEREDICTO

Nosotros, miembros del jurado designado por el Consejo de Departamento de Ciencias Sociales del Núcleo Universitario "Rafael Rangel, de la Universidad de Los Andes, para evaluar el Trabajo de Grado titulado: «**Memoria colectiva y procerato civil. Una aproximación a la formación de la ciudadanía trujillana**», presentado por los Bachilleres **JEREZ HUGO** Cédula de identidad **V19286325** y **DELGADO NEILA**, Cédula de Identidad No. **V19101307**, como requisito académico para optar al título de Licenciados en Educación mención **Geografía e Historia**, dejamos constancia de lo siguiente: Una vez leído el trabajo por los miembros del jurado, los aspirantes presentaron en una exposición oral pública su contenido, respondiendo luego las preguntas formuladas por el jurado; 2.-Finalizada la discusión del Trabajo de Grado el jurado deliberó y decidió aprobarlo con una calificación de: **20 puntos** y otorgarle la **Mención Publicación**; 3. Para dar este veredicto, el jurado estimó que el trabajo examinado cumple con los requisitos exigidos para su aprobación, en fe de lo cual se levanta la presente acta. En Trujillo, a los dieciséis días del mes de julio de dos mil trece.

Prof. Yherdyn Peña
CI.12723009
Tutor y Coordinador del jurado

Prof. Dimitri Briceño
CI.2931989
Jurado

Prof. Rosilio Alfonzo
CI.12499511
Jurado



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO RAFAEL RANGEL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
TRUJILLO, VENEZUELA.

CARTA DE APROBACIÓN DEL TUTOR.

En mi carácter de Tutor del Trabajo de Grado, presentado por los ciudadanos Delgado Delgado Neila Elizabeth titular de la cédula de identidad: 19.101.307 y Jerez Díaz Hugo Daniel titular de la cédula de identidad: 19.286.325 para optar al Título de Licenciado en Educación Mención Geografía e Historia, cuyo título de trabajo es: **“MEMORIA COLECTIVA Y PROCERATO CIVIL. UNA APROXIMACIÓN A LA FORMACIÓN DE LA CIUDADANIA TRUJILLANA”**. Considerando que dicho trabajo de grado reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometida a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador designado.

En la ciudad de Trujillo a los 03 días del mes de junio de 2013

Yherdyn Peña
CI. 12.723.009

DEDICATORIA

A Dios Todopoderoso por darme la fortaleza, inteligencia y valor necesario para alcanzar esta meta y nunca desamparar mi vida.

A los seres que más amo, mis padres, Nelly y Hugo. Son mi eslabón, sin ustedes no hubiese podido lograrlo. Este triunfo está dedicado a ustedes.

A mis abuelas Mami, MamaToña y abuelos Papalito, sé que desde el cielo guían mi camino y me brindan aliento para seguir adelante; y mi abuelo Tolentino por darme a la madre más maravillosa del mundo.

A mis hermanos Víctor y Nelvi por siempre estar ahí cuando los he necesitado. Gracias por tantos consejos, impulso y solidaridad.

A mi prima querida Raquel por ser esa hermana que nunca tuve y ser mi mano derecha siempre.

A mis tías, tíos y primos por ser mi bálsamo de energía y buenos momentos de unión familiar. Tía Noreiba Gracias por tanto amor.

A PaTty por tantos momentos compartidos, confidencias y solidaridad sincera; y por siempre estar ahí. Más de una página sería necesaria para expresarte mis agradecimientos.

A esas personas especiales que Dios puso en mi camino y me han brindado su amistad sincera y con quienes sé que siempre podré contar Yessica, Alfredo, Maritza, Mariale, Maria del Carmen, Vanessa, Viviana, Onelsy ,Luis Daniel y por supuesto mi compañera de trabajo de grado y gran amiga Neila. Que vengan muchos más buenos momentos.

A mi tutor, profesor y amigo Yherdyn Peña, gracias por la dedicación y exigencia durante la realización de éste trabajo; sin su apoyo no hubiésemos estado tan satisfechos del resultado obtenido.

A mis estudiantes por tantas enseñanzas que han contribuído con mi crecimiento profesional.

A la ilustre Universidad de los Andes por brindarme una excelente formación e impulsar el sentido crítico, a mis profesores gracias por tantas enseñanzas.

Hugo Daniel

DEDICATORIA

A Dios Padre todopoderoso y a la Virgen María por darme la vida, y ser tan misericordiosos conmigo por guiarme, darme salud, fuerza y perseverancia en los momentos difíciles de mi vida, hoy han permitido hacer uno de mis sueños realidad. Gracias

A mis padres Hermito y Zenair, con su amor ayuda y esfuerzo han estado siempre allí conmigo dándome sabios consejos de optimismo y dedicación, este triunfo es para ustedes. Me siento orgullosa de ser su hija. Los amo...

A mis hermanos Neida, Oneida Yoleida y Luis, sé que este triunfo los llena de alegría y satisfacción, los quiero...

A mis sobrinos David, Luisana, Jeremy, Aarón y a Josué que pronto vendrá en camino con sus risas y travesuras han llenado de alegría nuestro hogar, que está dicha sea ejemplo a seguir para ustedes. Los adoro

A mis abuelas Delia y Carolina (+) por ser quienes procrearon a mis padres y convertirlos en personas tan maravillosas, Dios las bendiga

A mis tíos, en especial a Olga y Ramón González ustedes han sido después de mis padres dos figuras de ejemplo y lucha. Los quiero

A mi novio Jesús por acompañarme, que este triunfo sea el inicio para el alcance de muchas metas más. Te quiero...

A mis ahijados Olga Sebastián David Juannymar, que este logro sirva de estímulo para que ustedes también cristalicen sus sueños

A mis amigos Hugo, Yesica Novoa, Yesica Méndez, Maritza, Alfredo, William, Verónica, por contar siempre con ustedes cuando les he necesitado

A mi tutor el profesor.Yerdyn Peña, por brindarme su dedicación y consejos a lo largo de mi carrera, gracias por haber depositado su confianza en mí.

A la ilustre Universidad de los Andes por formarme en tan maravillosa casa de estudios, un agradecimiento especial a mis profesores quienes han dejado su huella en mí, gracias a ellos hoy soy una profesional, orgullosa de ser ulandina.

Neila

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO RAFAEL RANGÉL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
TRUJILLO, VENEZUELA**

**MEMORIA COLECTIVA Y PROCERATO CIVIL. UNA APROXIMACIÓN A
LA FORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA TRUJILLANA**

**Autores: Br. Hugo Jerez
Br. Neila Delgado
Tutor: Lcdo. Yherdyn Peña
Año: 2013**

RESUMEN

El propósito de la presente investigación fue proponer el estudio de la memoria colectiva a través de la enseñanza de la historia local y el procerato civil como una aproximación a la formación de la ciudadanía trujillana. Para el logro del mismo se planteó un nivel de estudio aprehensivo, el cual se orientará como una investigación descriptiva cuanti-cualitativa; se obtuvo información valiosa por parte de sujetos informantes conocedores de la historia local y la relevancia del procerato civil en la formación de la ciudadanía trujillana, bajo un enfoque documental - de campo, puesto que los datos fueron recogidos desde su realidad y a través de fuentes no vivas (documentos). La población estuvo conformada por diez (10) docentes de Ciencias Sociales del Liceo Bolivariano Cristóbal Mendoza del municipio Trujillo, y cinco (05) informantes claves provenientes de distinguidas universidades trujillanas, entre los cuales se levantó la información necesaria para cumplir con los objetivos planteados, la cual permitió concluir que resulta imperante destacar el legado de los próceres civiles trujillanos como un medio de fortalecimiento de la identidad local para contribuir con el afianzamiento de los valores de la ciudadanía y romper con los vicios rutinarios a la hora de tratar la historia desde un ámbito militarista y guerrerista.

Palabras clave: memoria colectiva, procerato civil, formación, ciudadanía trujillana.

ÍNDICE GENERAL

	Págs.
Acta de veredicto.....	iii
Carta de aprobación del tutor.....	iv
Dedicatoria	v
Resumen	vii
Índice general.....	viii
Índice de tabla	x
Índice de gráficos	xi
Introducción.....	13
Capítulo I	
El Problema	
Planteamiento del problema.....	16
Objetivos de la investigación.....	22
Objetivo General.....	23
Objetivos Específicos.....	23
Justificación de la Investigación.....	23
Delimitación de la Investigación.....	25
Capítulo II	
Marco Teórico	
Antecedentes.....	26
Bases Teóricas.....	30
El inconsciente y la Memoria Colectiva	30
La Identidad	32
La ciudad y la ciudadanía	34
El Procerato civil	38
La Historia	44
La Historia regional e Historia local	45

La enseñanza de la historia y la (de)formación de la ciudadanía.....	50
Mapa de Variables	54
Capítulo III	
Marco Metodológico	
Nivel de la investigación	55
Tipo de investigación.....	56
Diseño de la Investigación	59
Instrumento de recolección de información.....	60
Población	61
Validez.....	61
Análisis de la información.....	62
Capítulo VI	
Análisis e interpretación de los resultados.....	64
Capítulo V	
Conclusiones y Recomendaciones.....	85
Referencias	88
Capítulo VI	
La Propuesta.....	94
Anexos	
Constancia de validación.....	97
Instrumento de recolección de información aplicado	100
Fotos durante la investigación	104

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla		Pág.
1	Según los diagnósticos realizados en los encuentros didácticos ¿Considera que los y las estudiantes manifiestan interés en la cultura trujillana?	65
2	¿Hace uso de hechos históricos regionales como referencia para el desarrollo de sus clases?	66
3	¿Asiste a eventos académicos en los cuales el tema central a tratar sea la historia local?	67
4	¿Ha enseñado la historia local del municipio Trujillo a sus estudiantes?	68
5	¿Cree que el uso de los elementos de la ciudad como estrategia didáctica facilitaría el aprendizaje significativo de los y las estudiantes?	69
6	¿Ha explicado los contenidos programáticos de la cátedra tomando como ejemplo hechos sucedidos en la ciudad?	71
7	¿Incluye en sus actividades académicas el estudio de personajes nacionales y regionales de relevancia histórica?	72
8	¿Encuentra información con facilidad respecto a la participación de próceres trujillanos en los procesos históricos de Venezuela?	73
9	¿Considera que el estudio de la historia regional permite el fortalecimiento de la identidad trujillana en los y las estudiantes?	75
10	¿Los textos escolares utilizados en su cátedra, toman en cuenta la historia regional?	76
11	Mencione los próceres trujillanos que sean de su conocimiento	77
12	¿Qué motivaciones lo conducen a considerar a estos personajes como próceres trujillanos?	79
13	¿Qué cualidades debe poseer un individuo para ser considerado prócer, y por ende que su vida y obra merezcan ser estudiadas por las nuevas generaciones?	81

14	¿Qué elementos deben considerarse al momento de elaborar un manual didáctico que promueva el estudio del legado de los próceres civiles trujillanos y la formación de la ciudadanía?	83
----	--	----

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico		Pág.
1	Según los diagnósticos realizados en los encuentros didácticos ¿Considera que los y las estudiantes manifiestan interés en la cultura trujillana?	65
2	¿Hace uso de hechos históricos regionales como referencia para el desarrollo de sus clases?	66
3	¿Asiste a eventos académicos en los cuales el tema central a tratar sea la historia local?	67
4	¿Ha enseñado la historia local del municipio Trujillo a sus estudiantes?	68
5	¿Cree que el uso de los elementos de la ciudad como estrategia didáctica facilitaría el aprendizaje significativo de los y las estudiantes?	69
6	¿Ha explicado los contenidos programáticos de la cátedra tomando como ejemplo hechos sucedidos en la ciudad?	71
7	¿Incluye en sus actividades académicas el estudio de personajes nacionales y regionales de relevancia histórica?	72
8	¿Encuentra información con facilidad respecto a la participación de próceres trujillanos en los procesos históricos de Venezuela?	73
9	¿Considera que el estudio de la historia regional permite el fortalecimiento de la identidad trujillana en los y las estudiantes?	75
10	¿Los textos escolares utilizados en su cátedra, toman en cuenta la historia regional?	76
11	Mencione los próceres trujillanos que sean de su conocimiento	78
12	¿Qué motivaciones lo conducen a considerar a estos personajes como próceres trujillanos?	79
13	¿Qué cualidades debe poseer un individuo para ser	81

considerado prócer, y por ende que su vida y obra merezcan ser estudiadas por las nuevas generaciones?

- 14 ¿Qué elementos deben considerarse al momento de elaborar un manual didáctico que promueva el estudio del legado de los próceres civiles trujillanos y la formación de la ciudadanía?

83

bdigital.ula.ve

INTRODUCCIÓN

Actualmente la enseñanza de la historia local puede ser vista como una problemática estructural, puesto que el enfoque tradicional ha entendido a la historia como una cronología de sucesos políticos y militares, siendo su protagonista la élite ligada al poder político y militar en los distintos momentos. Desde esta perspectiva, sólo se recuperan los hechos históricos trascendentales y se cuenta únicamente la historia de los grandes personajes protagonistas de gestas militares, y los otros sujetos que construyen y reconstruyen el mundo social tienen escasa relevancia; es decir, no se le otorga la distinción que se merece al procerato civil, el cual se encuentra presente en la evolución histórica del país.

En tal sentido, la memoria colectiva del ciudadano se ha venido construyendo sobre la base de una historia compuesta por hechos de relevancia militar, dejando de lado la vigencia de la vida y obra de personajes civiles que contribuyeron a los legados que hoy forman parte de la historia en diversos ámbitos, tales como las artes, la ciencia, la educación, cultura, política y sociedad en general.

Dentro de este contexto no se pueden obviar la presencia de figuras civiles que aportaron ideales relevantes para la construcción de la República venezolana actual y entre los que se destacan personajes trujillanos de la talla de Pedro Fermín Briceño, Juan José Briceño, Indalecio Briceño, Domingo Briceño y Briceño, Mario Briceño Iragorry, Rafael Rangel, Laudelino Mejías, José Gregorio Hernández, Andrés Linares, Cruz Carrillo, Arnoldo Gabaldón, Ramón González Paredes, Oscar Zambrano Urdaneta, Víctor Valera Mora, Mario Briceño Perozo, Juan Bautista Carrillo Guerra, entre muchos otros

Aunado a ello, la presente investigación se orienta a la problemática generada por la permanencia de la enseñanza de la historia local y la formación de una ciudadanía basada en hechos históricos de origen bélico fundamentalmente, sin abordar la historia desde una perspectiva en la que

la historia regional y local sea valorada y permita la formación de ciudadanos con niveles de pertenencia y de compromiso profundo a nivel nacional, regional y local, al reconocer el procerato civil, como una aproximación a la formación de la ciudadanía trujillana.

En consecuencia surge el presente estudio, con el fin de proponer el estudio de la memoria colectiva a través de la enseñanza de la historia local y el procerato civil como una aproximación a la formación de la ciudadanía trujillana. El mismo fue estructurado en seis (6) capítulos tal y como se especifica a continuación.

Capítulo I El problema, contenido del planteamiento y formulación del problema, objetivos de la investigación (general y específicos), justificación e importancia, así como la delimitación.

Capítulo II Marco Teórico, conformado por las distintas teorías que sustentan las variables, así como también los antecedentes o estudios previos que miden variables similares.

Capítulo III Marco metodológico se expone la metodología utilizada durante el desarrollo de la investigación, describiendo el nivel, tipo y diseño de investigación, así como la población a la que se dirige el estudio, los instrumentos de recolección de datos utilizados para el levantamiento de la información requerida, la validez de los mismos, y el procedimiento aplicado para el análisis de los datos.

Capítulo IV, se presenta el análisis e interpretación de los resultados arrojados con la aplicación del instrumento de recolección de datos respectivo, a partir de lo cual se originaron las conclusiones y recomendaciones pertinentes.

Capítulo V, se emiten las conclusiones y recomendaciones con relación a promover el estudio de la historia local y el afianzamiento de la memoria colectiva trujillana. Finalmente, se presentan las referencias bibliográficas.

Capítulo VI, se presenta la propuesta desarrollada en función de rescatar el legado de los próceres civiles trujillanos en la configuración histórica de la memoria colectiva regional.

bdigital.ula.ve

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del problema

Desde el ámbito educativo, el estudio de la historia constituye un soporte valioso en la tarea de formar ciudadanos con niveles de pertenencia y de compromiso profundo con sus raíces nacionales, regionales y locales, dentro de este contexto, el área de ciencias sociales, plasmada en el currículo básico nacional se orienta fundamentalmente a desarrollar en los estudiantes la capacidad de interpretar las relaciones sociedad – naturaleza desde una perspectiva histórica; procurando que la misma contribuya con la comprensión y análisis del proceso histórico como elemento constitutivo de la realidad social, en función de la formación de un pensamiento crítico que trate de dar respuesta a las interrogantes y propiciar la conformación y desarrollo de valores para el fortalecimiento de la identidad local, regional y nacional, tal como lo establece en su artículo 29 la Ley Orgánica de Educación (2009).

En tal sentido, Cardozo (1990) citado por Rengifo (2007) expone que el venezolano de todas las numerosas localidades, microrregiones, regiones, estados, debe reencontrarse con su herencia y raíces históricas en la concreción estimulante que le puede ofrecer el informarse e identificarse con la dedicación, esfuerzo y heroísmo que implicó para sus antepasados, incluida la población aborigen, establecerse en el espacio en que actualmente reside.

Asimismo, se debe destacar la importancia de considerar el rescate de la memoria colectiva como elemento fundamental para la formación de la ciudadanía dentro del contexto social, es decir, estimular al individuo a analizar y comprender el pasado en todas sus dimensiones y expresiones, descubriendo el ámbito histórico desde los hechos acontecidos, en los cuales

sus protagonistas, en algunos episodios, son personajes civiles que no han sido destacados como lo merecen.

En las actuales circunstancias la enseñanza de la historia sólo se orienta al relato de fechas en las cuales se conmemoran hechos históricos que, por su naturaleza, vislumbran un culto a los héroes, pues su punto focal es la reestructuración de un episodio en el que intervienen próceres militares, sin nombrar a los protagonistas civiles, quienes contribuyeron en los legados que hoy forman parte de la historia en los diversos ámbitos (las artes, la ciencia, la educación y la cultura).

En primera instancia, todo este fenómeno se debe a una tradición positivista, en la cual se busca destacar a los personajes en procura de la exaltación de grupos determinados, como por ejemplo: el estamento militar y el mantuanaje criollo que se ha extrapolado hasta nuestros días republicanos. De esta forma se destaca la acción militar como un hilo conductor del relato, sobre la participación que tuvieron las masas populares en la historia. Tal como lo expresa Aguirre (2008), citado por Vázquez (2011:31) “las antidefiniciones de la historia tradicional se ocupa exclusivamente del pasado, una historia de archivos encerrada en sí misma, reducida a cronologías y hecha desde arriba, legitimadora de las clases hegemónicas y los poderes existentes”.

En segunda instancia, los constantes cambios que surgen en la sociedad actual en cuanto a tecnología, educación, cultura, entre otros aspectos han hecho que poco a poco vaya quedando atrás el tiempo de la historia episódica, tal como lo señala Medina (1992), refiriéndose a aquella que solo buscaba conservar la memoria de los grandes hombres, en otras palabras la que pretendió esconder detrás de una desmedida valoración de los próceres, a los procesos sociales, intentando desmerecer e ignorar por cotidianos y repetitivos, los hechos vinculados a las masas anónimas.

Dentro de este contexto, se debe destacar la importancia que la enseñanza y la investigación histórica, tiene dentro de sus desafíos el no

perder su objetividad y carácter científico. De allí, la pertinencia de destacar algunos elementos que caracterizan el proceso de independencia en cuanto a la condición social de los firmantes del 05 de julio de 1811, quienes según el estudio historiográfico realizado por autores como Urdaneta (2011), en su mayoría eran sacerdotes; militares y civiles, es decir, que los protagonistas de la partida de nacimiento de la incipiente República, fueron personalidades de relevante intelectualidad, principalmente de extracción civil; con formación académica.

Sin embargo, contrario a esta descripción histórica Troconis (2011:2), plantea algunas interrogantes:

...partiendo del carácter científico de la historia y su objetividad, cosa que se ha extraviado a la luz del hecho histórico pues, si la construcción de la República, fue principalmente obra emancipadora de civiles, por qué en las crónicas de la historia el procerato civil aparece casi en el olvido, ¿por qué en la memoria histórica del país prevalecen los relatos monumentalistas, los episodios de carácter militar y el culto al héroe? ¿No es conveniente e inconsecuente seguir tratando la historia como una sucesión de batallas y héroes, ganada a una cultura de guerra?

La realidad antes descrita, permite asociar diferentes significados a la palabra “Prócer” en el contexto de la memoria histórica, puesto que se ha pretendido reservar únicamente como indicativo de personajes de extracción militar, contrario a lo expuesto en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2006:101) donde se establece este término como “persona de primera distinción o constituida en alta dignidad. Definición que permite semióticamente aplicarlo a personas con destacada relevancia independientemente de su condición social.” Asimismo, Troconis (Ob.cit:5) señala que:

...la tradición militar, ha convertido a los civiles en una especie de hijos ilegítimos de la historia a quienes tienden a hacer desaparecer de sus anales; lo que plantea una inconsecuencia, distorsionalidad y exacerbación a hechos y acontecimientos de carácter militar a las efemérides de lo épico, como sociedades cuartelarias y charreteras, ganadas a los toques de diana, el culto a la guerra y lucha instintiva.

Por ejemplo, el Acta de Independencia la suscribieron 22 civiles, 10 sacerdotes y apenas 10 militares.

Basado en este señalamiento, se puede acotar que existe un déficit histórico en el país de reconocimiento a todo un mundo de personalidades civiles en la construcción de la obra emancipadora, quienes han hecho aportes, que en todos los ámbitos del quehacer nacional, han contribuido con la formación de nuestra identidad y parece que la memoria histórica los echó al olvido indebidamente. Esta realidad se puede observar claramente en el renombre que se da a lugares públicos como plazas, parques, entre otros; en los que se utiliza el nombre de personalidades militares, dando con ello mayor realce al culto militar.

En este sentido, como tercera instancia, el cortoplacismo en la memoria del ciudadano, destaca ese protagonismo militar en el país, ya que el discurso político actual trae a la palestra nacional e internacional circunstancias históricas específicas donde figuras como Simón Bolívar, Ezequiel Zamora, Antonio José de Sucre, entre otros, remiten un culto a la gesta militar dejando de lado el procerato civil de personalidades, donde la ensoñación por un líder es producto de su carisma e influjo, a quienes sus seguidores les atribuyen poderes casi sobrenaturales, llegando al extremo de considerarlo casi una divinidad que desencadena una especie de mitología. Es por ello que Lombardi (1996:385), considera: “Lo que se enseña con el nombre de Historia de Venezuela es fundamentalmente ideología, es decir, una visión particular y etnocéntrica de la realidad, con el fin de proyectar y avalar una visión oficial del pasado y por ende del presente”.

Todo esto motivado a que el quehacer historiográfico gira en torno a los grandes hitos que enmarcan la política nacional; es decir, la independencia, las guerras intestinas del período republicano, olvidando aquellos procesos e individuos dignos que han dado paso a la evolución de la sociedad, como aquellos que se dedicaron por entero a la investigación

científica en el ramo de la salud, la educación, la cultura y que han dado paso a importantes avances en las áreas descritas.

De la misma manera, llama la atención la forma en que la historia, en la educación venezolana no considera los valores de identidad, de pertenencia y de defensa a la cultura inmediata. Esto debido a que los temas son abordados desde el centro del país, desconociendo los aportes que desde las provincias y regiones se hace a la historiografía nacional. Así lo expone Lombardi (1996), quien destaca que en la historia venezolana, prevalece lo heroico, lo individual, lo político y lo eurocéntrico, anclado en una vieja cronología por lo que se ha percibido esta disciplina como algo ajeno e inútil.

Todos los aspectos anteriormente planteados contribuyen a una percepción de la historia como algo aburrido, extraño a la cotidianidad y realidad sociocultural inmediata del estudiante. Así mismo, la asimilación de este tipo de historia conduce a la creación de una conciencia colectiva en la cual la nacionalidad venezolana se percibe como producto único de los hechos bélicos; desconociéndose así los aportes significativos que desde el ámbito civil se ha hecho a nuestra identidad.

En cuanto a los próceres civiles que han protagonizado gestas sociales en el estado Trujillo, como cuna de venezolanos ejemplares, personajes que han sabido dejar huellas en la historia de la región, el país y el mundo, se puede distinguir insignes trujillanos que ayer, hoy y mañana serán parte de la historia local del estado, entre ellos: Dr. Cristóbal Mendoza, Dr. y Coronel Antonio Nicolás Briceño, Pedro Fermín Briceño, Juan José Briceño, Indalecio Briceño, Domingo Briceño y Briceño, Mario Briceño Iragorry, Rafael Rangel, Laudelino Mejías, José Gregorio Hernández, Andrés Linares, Cruz Carrillo, Arnoldo Gabaldón, Manuel Gogorza y Miguel Vicente Cegarra, Ramón González Paredes, Oscar Zambrano Urdaneta, Víctor Valera Mora, Mario Briceño Perozo, Juan Bautista Carrillo Guerra, entre muchos otros.

Es importante destacar la forma en que la historia es enseñada desde un punto de vista misógino, en el cual el rol de la mujer no es reconocido. De esta manera, es significativo incorporar la figura que la mujer tiene en los procesos históricos; tal es el caso, en el estado Trujillo, de Eloísa Fonseca quien dedicó gran parte de su vida a la enseñanza; Dora Maldonado Falcón en cuyo periodo de gobierno se ejecutaron obras significativas para la región trujillana (ratificó la construcción del eje vial, en su mandato se construyó el monumento a la Virgen de la Paz) sólo por citar algunos casos.

Próceres que merecen ser conocidos y reconocidos por la ciudadanía trujillana como hombres y mujeres que han dejado huella en la evolución histórica del estado, y que hasta ahora son muy pocos quienes les mantienen en su memoria, destacando su labor como investigadores, docentes, precursores de la cultura y el saber. Por otro lado, es importante destacar la poca iniciativa por parte de los profesores de historia en construir un modelo diferente de enseñanza en el cual se destaque la participación de estas personalidades, como Juan Bautista Carrillo Guerra, Laudelino Mejías, Mario Briceño Perozo, Mario Briceño Iragorry, Numa Quevedo, Eloísa Fonseca, entre otros; quienes han realizado importantes aportes dentro del hecho histórico nacional, regional y local.

En consecuencia, el sistema educativo debería incluir, dentro del contenido programático de la asignatura de historia, el estudio de la vida y obra de próceres civiles que desde la época independentista han colaborado con la evolución política, social, económica, educativa y cultural del país, permitiendo a los ciudadanos conocer la historia más allá de las figuras militares, a quienes se les reconoce su protagonismo, pero que hasta ahora solo permite visualizar la historia desde un punto de vista principalmente bélico, reeditando funestos momentos en la historia humana, nada edificantes que representan un retroceso a la civilidad.

Aunado a esto, es imperante destacar la necesidad de fortalecer la ciudadanía dentro del contexto social, a través de la recuperación de la

historia local y regional desde y con el espacio de la sociedad civil en general, propiciando el estudio de la vida y obra de próceres civiles de la talla de José Gregorio Hernández, Rafael María Urrecheaga, Mario Briceño Iragorry, sin la necesidad de un carácter museístico sino de espacios dentro de los cuales el pueblo se encuentra consigo mismo teniendo a la memoria histórica como mediación simbólica fundamental.

En efecto, lo que denominamos memoria tiene siempre un carácter social, es imposible la supervivencia de la sociedad sin que haya individuos con recuerdos compartidos. Resulta inadmisibles una memoria pura individual tal como lo expone Halbwachs (1968:38):

Cualquier recuerdo, aunque sea muy personal, existe en relación con un conjunto de nociones que nos dominan más que otras, con personas, grupos lugares, fechas, palabras y formas de lenguaje incluso con razonamientos e ideas, es decir con la vida material y moral de las sociedades que hemos formado parte.

De todo el análisis precedente surge la preocupación de presentar una alternativa a los docentes de educación media para abordar la historia desde una perspectiva en la que la historia regional y local sea valorada y permita la formación de ciudadanos con niveles de pertenencia y de compromiso profundo a nivel nacional, regional y local. A tales efectos diseñaremos un manual didáctico que aporte a los docentes herramientas para contribuir en el afianzamiento de la identidad local a través del rescate de la memoria colectiva y el reconocimiento del procerato civil, como una aproximación a la formación de la ciudadanía trujillana. En tal sentido surge la presente investigación en función de la siguiente interrogante:

¿Cómo promover el rescate de la memoria colectiva a través de la enseñanza de la historia local y el procerato civil como una aproximación a la formación de la ciudadanía trujillana?

Objetivos de la investigación:

Objetivo general:

Proponer el estudio de la memoria colectiva a través de la enseñanza de la historia local y el procerato civil como una aproximación a la formación de la ciudadanía trujillana.

Objetivos específicos:

Diagnosticar el nivel de identificación que sobre el procerato civil poseen los docentes del Liceo Bolivariano “Cristóbal Mendoza” del municipio Trujillo.

Describir la importancia del procerato civil en la memoria colectiva como instrumento de aproximación a la formación de la ciudadanía trujillana.

Promover el conocimiento del prócer civil como una aproximación a la formación de la ciudadanía trujillana.

Diseñar un manual didáctico orientado a la enseñanza de los aspectos más destacados en la ideología de los próceres civiles trujillanos y sus aportes a la historia local, como contribución a la formación de la ciudadanía trujillana.

Justificación de la investigación:

El estudio de la historia nacional, regional y local trae consigo una serie de implicaciones que destacan la opinión y el criterio de diferentes cronistas e investigadores de la historia, los cuales permiten el conocimiento de hechos que dieron origen a la evolución de áreas como la política, la economía, la educación, la cultura, lo militar, entre otros. Dentro de este contexto, la presente investigación busca rescatar la memoria colectiva de los trujillanos a través de la enseñanza de la historia local, destacando el procerato civil.

La presentación de esta investigación, que aborda el contexto trujillano desde la perspectiva histórica, destacando procesos enmarcados en anécdotas y personajes célebres civiles, se constituirá en un factor

coadyuvante en la consolidación de la identidad y pertenencia hacia la región y espacio que se ocupa, de la misma manera, permitirá mostrar al educando la valoración por la herencia sociocultural que recibe.

En este sentido, debe destacarse que el presente trabajo busca, desde la perspectiva teórica, el análisis histórico para destacar la importancia del prócer civil desde la gesta independentista hasta la actualidad, creando con ello un sentido de pertenencia a través de la enseñanza de aspectos históricos en los que además de la vida y obra de personajes militares, también se destaca la presencia de figuras civiles que aportaron ideales relevantes para la construcción de la República venezolana actual. Es así, como esta circunstancia, puede favorecerse a través de los aportes generados por la historia regional, la cual según Vázquez (1992) citado por Medina de Daboín (2007:26):

tiene la responsabilidad de explicar el suceder contemporáneo, tanto en su especificidad, como en sus relaciones con el todo nacional; para luego, en visión retrospectiva, explicar el movimiento histórico como una totalidad integrada, dinámica, a partir de la interrelación entre estructuras geográficas, sociales, económicas, planteadas en sus dimensiones tiempo espaciales.

De igual forma, desde el punto de vista práctico, surge la necesidad y el interés de plantear esta investigación con el fin de elaborar una propuesta pedagógica que contribuye con alternativas para el aprendizaje significativo, tomando en cuenta para ello la importancia del valor histórico desde la perspectiva de próceres civiles, que dedicaron su vida al desarrollo y evolución del país. Al mismo tiempo que cada estudiante reconozca la vida y obra de hombres y mujeres trujillanos (as) que tienen un papel importante en el devenir histórico de esta tierra andina.

Y desde el ámbito metodológico, con este trabajo se desea establecer el rescate de la memoria colectiva a través de la enseñanza de la historia local y el procerato civil como una aproximación a la formación de la ciudadanía trujillana, para lo cual se utilizan instrumentos de recolección de

datos acordes con el estudio y de esta manera poder diagnosticar la situación actual del proceso de enseñanza de la Historia con relación a las necesidades actuales de información.

Además, se busca ofrecer una alternativa, que permita a los docentes de educación media, contribuir en el rescate del acercamiento de las actuales generaciones con las particularidades históricas que conforman nuestra identidad y su reconocimiento dentro de la historiografía de Venezuela.

Delimitación de la Investigación

El desarrollo de la presente investigación, se realizará en la ciudad de Trujillo, estado Trujillo. Se proyecta en un espacio temporal que va desde los meses de noviembre de 2012 a junio de 2013, tiempo prudencial para consolidar la información y diseñar la propuesta estipulada en la investigación. Se contextualiza en el marco de la educación Media.

En tal sentido, se toma como espacio geográfico para el estudio la ciudad de Trujillo, donde los sujetos informantes serán los docentes del área de ciencias sociales del Liceo Bolivariano “Cristóbal Mendoza” y personajes claves de la ciudad de Trujillo, quienes aportarán sus ideas y opiniones acerca de la situación actual del conocimiento del procerato civil en la ciudadanía trujillana.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

Una vez planteado el problema de estudio, sus objetivos y justificación, se hace necesario estudiar algunas investigaciones y antecedentes en general que se consideren válidos para el correcto desarrollo del estudio, junto a la sustentación teórica del mismo, es decir, la elaboración del marco teórico, el cual consiste en analizar y exponer las teorías referentes al tema.

Antecedentes de la investigación

Con miras al establecimiento de relaciones y contrastes entre la investigación que se muestra y las precedentes, los siguientes antecedentes fueron seleccionados por considerarse pertinentes al objeto de estudio de la presente investigación, los mismos contienen enfoques teóricos y metodológicos que le otorgan credibilidad y soporte.

Considerando lo antes expuesto, Mendivil (2002) publicó en “la revista Musical Chilena” un trabajo titulado “**La construcción de la historia: el charango en la memoria colectiva mestiza ayacuchana**” cuyo objetivo fue demostrar cómo la memoria colectiva y la visión histórica se diferencian en su forma de entender los diversos rasgos culturales de las comunidades, para estos efectos, se estudió la tradición de “el charango” en la memoria colectiva mestiza ayacuchana y se demostró la forma en que la población mestiza andina tiende a reforzar su identidad cultural frente a la cultura oficial, representada por los investigadores académicos.

Este artículo presentado se considera pertinente, pues demuestra la forma en que las comunidades, desde su percepción y memoria colectiva, son capaces de realzar su identidad local sobre los modelos impuestos de la globalización en la valoración del pasado histórico – cultural y la

reestructuración de lo propio con miras a su supervivencia en el devenir histórico.

A su vez, González y Peña (2003) realizaron un trabajo para optar al título de licenciados en educación mención historia y geografía en la Universidad de los Andes, titulado **“Los mitos y tradiciones de Trujillo como elementos reconstructivos de la historia local”**. Esta investigación se fundamentó en el paradigma cualitativo, abordando una investigación etnográfica, la cual pretendió analizar, a partir de los mitos, tradiciones y recuerdos que perviven en el imaginario colectivo, los elementos que interactúan en la realidad social – cultural, en este caso, de los habitantes del sector Santa Rosa de la parroquia Cristóbal Mendoza, municipio Trujillo del estado Trujillo.

Igualmente, se intentó determinar la relevancia de mitos, creencias y tradiciones locales, como factores de estímulo para el conocimiento de la historia local que a su vez sirvan de base en la construcción de la identidad local y regional así como de la conciencia histórica nacional y ciudadana. Finalmente se plantea el uso de estos elementos como estrategias metodológicas para la enseñanza de la historia en la segunda etapa de la educación básica a nivel regional.

El presente estudio se toma como antecedente por el conocimiento teórico, el cual guarda estrecha relación con el tema de la historia local, asimismo, se toma como referencia metodológica al considerar elementos que interactúan en la realidad histórico – cultural, en este caso, de los habitantes del municipio Trujillo, del estado Trujillo.

De la misma manera, Yépez (2004), presentó un trabajo en la Universidad de los Andes titulado: **Identidad histórica – cultural – regional en la valoración del pasado trujillano** para optar por el título de Licenciada en Educación en el cual planteó como objetivo principal reconocer la identidad histórica y cultural del estado Trujillo como una estrategia idónea para el conocimiento del pasado trujillano, destacando la necesidad de

proyectar su estudio en los espacios educativos con mayor fuerza, con el propósito de fortalecer las raíces comunes y contribuir con la formación de ciudadanos integrales. En tal sentido, se realizaron entrevistas a docentes y educandos, y una somera revisión de los textos que los primeros mencionan usar en la preparación de sus clases. La investigación es documental y descriptiva, se realizó entre alumnos y docentes de la II etapa de Educación Básica, de la U.E. “Ernesto José Rengifo”, (escuela rural) ubicada en Los Cardones, municipio Candelaria, parroquia Arnoldo Gabaldón, a partir de la revisión de textos utilizados por los docentes a fin de establecer conclusiones y recomendaciones.

Este trabajo resulta acorde para la sustentación de la investigación pues estudia la identidad histórica, facilitando parámetros teóricos importantes sobre la evolución de la historia regional en la valoración del pasado, asimismo sirve de apoyo para la estructuración metodológica de la investigación, pues se trata de un estudio de tipo descriptivo y documental.

Por su parte, Medina de Daboin, A. (2007) presentó como requisito para optar al grado de Doctora en Ciencias de la Educación, en la Universidad Dr. “Rafael Beloso Chacín” un trabajo titulado: **“La historia Zuliana en el contexto de la educación básica”** el cual tuvo como objetivo el diseño de un texto de historia del Zulia, denominado “Soy Zuliano”, dirigido a estudiantes de la segunda etapa de educación básica. Dicho estudio tuvo sus bases en el paradigma cualitativo, ceñido a una investigación documental.

La investigación descrita explora los planes y programas de estudio de la educación básica, concluyendo que las escasas producciones intelectuales sobre la historia del Zulia, dirigidas a la educación básica, han redundado en el desconocimiento y poca valoración del acontecer regional. En tal sentido, este trabajo permite destacar datos relevantes sobre las necesidades de inculcar a los educandos el interés de desarrollar el sentido de pertenencia, a través de la enseñanza de la historia local, por lo que

presenta aspectos teóricos y metodológicos que sirven de base para la investigación presentada.

Para concluir, Méndez (2008) publicó en la revista “Agora” un trabajo titulado “**Memoria Individual y Memoria Colectiva: Paúl Ricoeur**” en el cual revisó críticamente las categorías de la memoria individual y memoria colectiva, con la intención de presentar los puntos de convergencia entre ambas teorías considerando los aportes de San Agustín, Halbwachs y Ricoeur.

Es así, como a través de este artículo se hace una semblanza de la percepción que los diferentes autores poseen sobre el tema de “la memoria”. San Agustín reflexiona sobre la memoria como ente individual pues la expone como un ente propio de carácter singular, “mis recuerdos no son los vuestros” se precisa como ejemplo.

En segunda instancia se analiza la forma en que Halbwachs defiende la teoría de la memoria como ente colectivo, pues esta se relaciona íntimamente con la sociedad. La memoria colectiva es un pensamiento continuo capaz de permanecer vivo en la conciencia del grupo que la mantiene. Se trata de una construcción social. Por otro lado se expresa el punto de vista de Ricoeur, quien expone la relación entre la memoria colectiva y la memoria individual, pues, a pesar de que es la propia persona quien recuerda, siempre habrá cabida para tomar en cuenta a los demás a la hora de hacer memoria.

La pertinencia de este trabajo para la presente investigación se evidencia en el tratamiento teórico pues este estriba en el tema de la memoria individual y colectiva, a través del cual se puede evidenciar la forma en la cual, la ciudadanía puede construir estructuras mentales que permitan su reconocimiento como sociedad; siendo el caso que nos atañe el procerato civil.

Bases Teóricas

Las bases teóricas sustentan el estudio pues comprenden un conjunto de conceptos, teorías, postulados y proposiciones que constituyen un punto de vista o enfoque determinado, dirigido a explicar el fenómeno o problema planteado. Para la presente investigación se toman como base las definiciones y planteamientos realizados por varios autores que están directamente relacionados con el estudio de la historia.

El inconsciente y la Memoria Colectiva

Para los efectos de ésta investigación, se considera pertinente tratar la forma en que el psicólogo suizo Carl Jung explica su teoría del “inconsciente colectivo”; la cual ofrece un acercamiento a la comprensión de la influencia que tiene la memoria colectiva en la configuración de la identidad, en este sentido, la periodista Tabuas (2011:34), establece:

Jung es el primero que explica que existe una forma de percibir el mundo que va de adentro hacia afuera, una predisposición innata del ser humano a vivir de un modo particular. Se trata de una psique preexistente al nacimiento del individuo: el inconsciente colectivo. Y en ese inconsciente colectivo hay imágenes predeterminadas que Jung llama arquetipos, que no son más que categorías heredadas.

De esta manera se puede apreciar la forma en que el término de la memoria colectiva es propio de la psique humana, a través del cual se heredan actitudes, experiencias, costumbres y habilidades que se transmiten por generaciones, es decir, el hombre las hereda de sus antepasados a través del sistema cerebral. Entonces, la historia ancestral tiene gran influencia en nuestras vidas, hay muchos elementos colectivos en la mente humana que se transmiten por tradición cultural (oral o escrita) y por migración de ideas de unos colectivos a otros, incluso distantes geográficamente, de la misma manera, se considera pertinente esta teoría, pues a través de ella se explica la forma en que las interrelaciones del ser

humano con su ámbito próximo configura una memoria histórica que, a su vez, puede codificar su identidad local.

Es interesante destacar que el inconsciente colectivo puede variar según las particularidades culturales de cada región, configurando una identidad local propia y sociedades con personalidad definida. En este sentido Tabuas (ob. Cit.:34), citando al analista estadounidense Joseph Henderson expone que “en la comprensión de la estructura de la psique se incluye el concepto de “inconsciente colectivo cultural”: el inconsciente que varía de acuerdo a la región, a la cultura y a la forma como el individuo se relaciona con el entorno”.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, cabe destacar la forma en que la historia puede ser construida según las experiencias y apreciaciones que surgen de las relaciones colectivas, aunque a su vez, la historia existe por sí misma, más allá de esas apreciaciones y recuerdos. Como sustento teórico a lo planteado, Arcila (1957:167) explica:

Recuerdo e Historia son una misma cosa, aunque no absolutamente idénticas, porque la Historia existe por si misma, independientemente del recuerdo, en cambio el recuerdo no se concibe sino como Historia. Digo que la Historia existe por sí misma, porque la Historia son los hechos en sí. Si los hechos son olvidados no por eso dejaron de suceder.

Considerando lo anteriormente expuesto, la “memoria colectiva” juega un papel preponderante en la preservación del legado histórico local y la consolidación de la ciudadanía arraigada desde la comunidad próxima; con la intención de explicar éste término, Aguilar (2002:2) publicó un artículo en el cual hace un análisis al texto de Maurice Halbwachs (1950) donde se establece el término de memoria colectiva como aquel que “permite a una sociedad o a un grupo, tener conocimiento de sí mismo, de manera que se logre una solución de continuidad e identidad frente al tiempo y al pasado”.

En este propósito Halbwachs (1968:163) explica que “Los ámbitos colectivos más relevantes implicados en la construcción de la memoria son la familia, la religión y la clase social”, significa entonces que todos aquellos entes que están en nuestro ámbito son los principales partícipes en la configuración de nuestra memoria colectiva.

La Identidad

La configuración de la memoria colectiva conlleva, indeclinablemente a la codificación de la identidad, de esta manera, se entiende por identidad, el “conjunto de características o circunstancias que hacen que alguien o algo sean reconocidos, sin posibilidad de confusión con otro.” Albuquer (2006:368). En consideración, la identidad es la característica que da particularidad y reconocimiento a un ente en relación a un fenómeno particular. A su vez, Medina (2005:28) establece:

La identidad es una construcción colectiva y cambiante a través del tiempo en la medida que nos ponemos en contacto con otras comunidades o países y adoptamos o dejamos de adoptar costumbres ajenas o internas. La identidad es lo que nos identifica entre las diversas comunidades que viven a nuestro alrededor, lo que nos hace común entre nuestra gente y lo que nos diferencia del resto; nos ofrece sentido de pertenencia y de arraigo, nos ubica, de dónde venimos, lo que somos y para dónde y cómo queremos ir.

Por su parte, Morín (2003:5) opina que la complejidad de la identidad abarca desde lo individual a lo planetario, se trata de una construcción que comienza desde cero y va tomando forma de acuerdo a las alternativas que el sujeto decide aceptar para configurar su identidad individual:

La identidad distingue nuestro colectivo de otros, así como la identidad individual distingue a nuestra individualidad de otras. Es por ello que la identidad es una necesidad básica del ser humano, de los grupos y comunidades que conforman la cultura, dado que en ella se integra la necesidad dual básica del sentimiento de pertenencia y de diferenciación.

Es importante acotar que para los efectos de esta investigación la identidad será abordada desde el ámbito histórico - cultural desde una perspectiva local, pues es en este espacio donde se permite la construcción más inmediata de los códigos sociales, morales y culturales que marcan la personalidad de los sujetos; en tal sentido Berger y Luckman (1988:240) explican:

La Identidad cultural es el conjunto de valores, orgullos, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos dentro de un grupo social y que actúan para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia que hacen parte a la diversidad interior de las mismas en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que comparten dichos grupos dentro de la cultura dominante. La construcción de identidades es un fenómeno que surge de la dialéctica entre el individuo y la sociedad.

Es así, como se evidencia la forma en que la memoria colectiva y las interrelaciones con el ámbito social próximo, colaboran con la configuración de una identidad basada en los valores, símbolos y tradiciones propias de la localidad. Aunque en la realidad se sabe que, la sociedad en general, posee un desapego y falta de valor a los aspectos culturales más íntimos de cada región, a excepción quizá, de algunas festividades, actividades de diversión o aspectos gastronómicos renombrados. En Venezuela este fenómeno de desapego a lo propio, a la identidad cultural, puede tener su explicación desde tiempos de la colonia, tal como señala Ribeiro (1997:11):

En culturas como la azteca en México y la inca en Perú, la solidez, fortaleza y definición de la identidad cultural de sus aborígenes era tan firme que con la cultura española se produjo una síntesis que integró ambas identidades. Sin embargo, en nuestro pueblo venezolano prehispánico por ser menos numeroso y menos desarrollado técnica y culturalmente, la cultura española predominó.

Se deduce entonces, la necesidad del realce de la historia e identidad cultural en el quehacer educativo a través de la reflexión histórica, haciendo ahínco en el afianzamiento de la identidad que distinga los valores de la

localidad y región en la que el sujeto hace vida activa, pues tal como lo establecen Ettinger y Schvarstein (1992:26): “la identidad se entiende en una dimensión antropológica por estar enmarcada en la atmósfera cultural del medio social global y en una dimensión sociológica por tratarse de una construcción que emerge de las relaciones entre individuos y grupo”.

Entonces, el concepto de identidad está intrínsecamente relacionado con el ser humano quien la codifica de acuerdo a su constructo socio - histórico y la forma en que interpreta los mensajes que de este se desprenden a su personalidad, así Costa (1993:16) añade “La idea de identidad supone la idea de verdad, de autenticidad, puesto que identidad significa, sobre todo idéntico a sí mismo”.

De esta forma la identidad local afianzada desde la educación, se configura como una herramienta fundamental para la conservación y valoración de las costumbres, tradiciones, memoria histórica y sentido de pertenencia con la realidad más inmediata. La desintegración paulatina de la identidad, conlleva un desapego profundo al terruño, ese espacio inmediato en el que se convive; de esta forma, se desvaloriza todo el constructo de valores que sostiene una condición del sujeto en convivencia: la ciudadanía.

La Ciudad y la Ciudadanía

Desde la época de los imperios griegos y romano, el término ciudad y la categoría ciudadanía han venido adquiriendo diversas connotaciones, como bien señala Dubet (2003:220) “conviene tener presente que no hay una sola ciudadanía; ésta cambia según las épocas, los países y las tradiciones, y sobre todo, no es homogénea y abarca varias dimensiones más o menos contradictorias entre sí”, es decir, la ciudadanía es una construcción que se va gestando de acuerdo a los procesos históricos - sociales que afectan a la humanidad. De esta manera Aristóteles (2007:165) expone sobre la diversidad del término ciudadanía y ciudadano: “A menudo se discute sobre el ciudadano y en efecto no todos están de acuerdo en quién es ciudadano.

El que es ciudadano en una democracia con frecuencia no es ciudadano en una oligarquía”

Se hace necesario hacer un bosquejo sobre la evolución que ha tenido el término ciudadanía de acuerdo a diversas épocas. En principio el origen del concepto de ciudadanía se remonta a la antigua Grecia, en la cual estaban organizados en un modelo aristocrático en ciudades – estados llamadas polis, que en relación a la población total, les otorgaba la categoría de ciudadanos a pocos, quienes estaban definidos con responsabilidades en relación a la ciudad. Al respecto Fayt (1993:176) sobre el ciudadano en Grecia expone que:

El ciudadano es tal en cuanto polites, en la medida que participa activamente de la vida de la polis. La democracia ateniense, tomada como forma de gobierno típica de la polis, además de directa, es activa, no defensiva como la democracia liberal. El ciudadano goza de libertad y ésta no tiene otro sentido que el de cumplimiento de los deberes políticos.

Se puede inferir, que en la antigua Grecia, la condición de ciudadano otorgaba a las personas una gran responsabilidad con respecto a los asuntos públicos relacionados con la ciudad. Aspecto que ha evolucionado hasta nuestros días, conociéndose como deberes públicos. Fustel (1997:382-383) explica:

El ciudadano como el funcionario público de nuestros días, se debía entero al Estado, le daba su sangre en la guerra y su tiempo en la paz. No podía apartarse de los negocios públicos para ocuparse con más cuidado de los suyos; al contrario, los suyos eran los que tenía que abandonar para trabajar en provecho de los intereses de la ciudad.

En el caso romano, la aplicación del término de ciudadanía se relaciona mucho con el de los griegos, pues éstos toman muchas de las instituciones helénicas, adaptándolas a las particularidades romanas y desarrollando aspectos que no estaban contemplados por los griegos. Los romanos le dieron un significado más amplio a la ciudadanía, pues la

condición de ciudadano facultaba para la participación política activa. Es así como Bidart (1997:39) expone:

Lo que en Grecia significó la polis como forma de convivencia y ordenación humanas, en Roma significó la res pública como cosa común o de todos: estructura política y jurídica que pertenece al pueblo, a la comunidad. Grecia vio a la polis, al estado, como la dimensión completa y acabada de una convivencia autosuficiente; vio al hombre como ser sociable y político predispuesto naturalmente a organizar aquella convivencia. Roma completó esa elaboración encuadrándola en un marco jurídico, y proporcionó la explicación jurídica de la política y del estado. Con Roma, la política y el estado encuentran su sitio en el derecho público, en tanto el hombre halla el suyo en el derecho privado.

El concepto de ciudadanía siguió evolucionando en el tiempo, así con la formación de los Estados nacionales europeos, resurge la categoría de ciudadanía entorno a las transformaciones que genera la revolución francesa y el surgimiento del capitalismo. Las naciones se preocupan por la educación de sus ciudadanos para lograr el tan anhelado progreso, “Se desarrolla en este contexto, vinculado a la disputa de la clase burguesa con la aristocracia, un modelo de ciudadano liberal, que reivindica la igualdad jurídica y los derechos individuales en el marco de cada nación en desarrollo”.Perissé (2010:6).

Dubet (Ob.cit: 220-221) agrega:

En todos los casos, abarcando un mayor o menor número de individuos, la ciudadanía se consideró ante todo como la expresión de una nación. Una nación de ciudadanos evidentemente, pero una nación definida por sus especificidades, su idioma, su cultura, su historia y, sobre todo, por su deseo de ser una nación. En ese sentido, fuera uno ciudadano de Venecia, Florencia, Francia o Estados Unidos, la ciudadanía se basa en un vínculo de fidelidad a la nación, y ya no sólo en una fidelidad directa y personal al soberano como ocurría en la sociedad feudal. Consideradas desde esa óptica, las democracias han sido nacionales, y los ciudadanos han sido ante todo patriotas.

En la actualidad, tradicionalmente las escuelas se convierten en el motor de arranque en el cual las personas comienzan a ejercer y formar su

carácter ciudadano. Pues como explica Vilera (2001:88): “La institución escolar, representa los principios que dieron cuerpo a los modos, tiempo, espacio, contenidos, lugares, discursos y prácticas disciplinarias que suponen estabilidad y determinan que una persona sea sujeto gobernable, por ende, sea capaz de ejercer ciudadanía”. De esta manera, el ámbito educativo ha sido visto como el mejor entorno a través del cual se puede crear conciencia a los individuos sobre el valor de la formación ciudadana.

Sin embargo, la visión educativa moderna, en el tema de la ciudadanía, no escapa de las críticas que anteriormente se señalaron a la forma en que se instruye sobre historia en nuestras escuelas, es así como Graterol (2002:67) critica la manera en que los textos escolares enmarcan la ciudadanía desconociendo particularidades de las regiones:

Se obvia los valores en la convivencia, los procesos de comprensión y de interacción de la vida humana en la convivencia familiar y social, pues en la iconografía de los textos escolares aparece sólo un modo de vivienda familiar, la de tipo clase media urbana con vegetación y circulación de vehículos. Las otras, rural e indígena “no existen”. Los conceptos de diversidad, multiétnico y pluricultural, presentes en el texto constitucional actual, no son reconocidos ni trasladados al discurso del texto escolar y del programa de estudio. Tradicionalmente

En consideración con lo antes planteado, y tomando como marco referencial las acotaciones de Giroux (1993:23), se necesita cultivar en los educandos la necesidad de tomar una actitud crítica a través de la cual se les brinde la oportunidad de reconocer y transformar, de acuerdo a las necesidades particulares de su entorno, las realidades que impiden su reconocimiento como participantes activos en el ámbito social en el que se desenvuelven, para que de esta manera se pueda construir una ciudadanía desde el verdadero sentido de pertenencia que le dé valor a la ciudad como el entorno fundamental a través del cual el individuo desarrolla su vida y relaciones sociales. El hecho de saberse y sentirse ciudadano de una comunidad, puede motivar a los individuos a trabajar por ella.

En el contexto de la presente investigación el tema de ciudadanía será abordada como aquella que permite la identificación de los educandos con el ámbito social en el que se desenvuelven y la forma en que ésta es afectada por la falta de atención que existe a la realidad inmediata, aspecto influenciado, entre otras cosas, por los medios de comunicación y las nuevas tecnologías que fomentan el aislamiento y dificultan la formación del individuo para su desarrollo y comportamiento en la sociedad, es decir, la ciudadanía será vista como un elemento fundamental que permite el reconocimiento de las personas con su historia local y con su cultura; aspectos estos que se consideran fundamentales para la supervivencia de la identidad de los pueblos.

Asimismo la enajenación que incentiva los hábitos del consumismo y la globalización apartan cada vez más a los individuos del valor que la ciudad tiene como medio de convivencia y de encuentros, contribuyendo a que ésta sea vista simplemente como un espacio físico geográfico en el cuál habitan, sin rasgo alguno de dinámicas sociales que enriquezcan la cultura y enaltezcan la memoria colectiva local.

En resumen, para efectos de la presente investigación se considerará como ciudadanía la relación que se establece entre el individuo y el espacio colectivo en el que se desarrolla (la ciudad), incorporando para sí, las cargas simbólicas y de valores que los hacen comunes y generan sentido de identidad.

El Procerato civil

Se considera oportuno presentar la definición del término Prócer, la cual según Pineda (2008:2) está claramente diferenciada de lo que significa un héroe, a tales efectos “Cabe distinguir entre héroe y prócer. Héroe es la persona que ha brindado su vida por una causa justa y prócer el que ha luchado por altos ideales de libertad, de justicia, de hermandad, de bienestar colectivo”.

Es importante acotar la forma en que, en Venezuela, los próceres son ligados, por la memoria colectiva al término militar, guerrerrista y de batallas, lo cual ha causado la falta de reconocimiento a la gesta que en diferentes ámbitos los próceres civiles han aportado a nuestra sociedad, tal como lo afirma Troconis (2012)

(<http://diariodelosandes.com/content/view/193031/105791/>):

La exacerbación a lo épico, frena cualquier otro prisma de un pasado glorioso o de reconocimiento a personas ganadas al civilismo, comprometidas en la construcción de un país, mediante sus aportes culturales, científicos o de trabajo creador, que constituyen la sillería del verdadero progreso, como alfareros de la vida republicana; sin su aporte y concierto, la fundación de nuestro país quizás no hubiese sido posible en su dimensionalidad y grandeza emancipadora, pretendido reservar y distorsionar la palabra "prócer" únicamente para personajes de extracción militar. (...) En el caso venezolano, el procerato civil ha sido poco reconocido, la memoria lo tiene todo en el olvido, no sólo al militarismo se le debe la gesta independentista y la construcción de la República, numerosos civiles fueron los ideólogos de la independencia.

De esta manera, en Venezuela, se ha aceptado la gesta militar sin mayores resistencias, negando de manera simultánea el reconocimiento de los grandes logros civiles, que por carecer del espectáculo que las balas y los sucesos bélicos ofrecen, no merecen ser tirados al olvido. En consideración, Muñoz (2009)

(<http://prodavinci.com/2009/07/27/ideas/elias-pino-iturrieta-el-militarismo-es-el-cementerio-de-la-republica/?output=pdf>) señala: "Todavía en el siglo XXI, las pulsiones de la anti-República son muy fuertes en la mentalidad venezolana; la ciudadanía es apenas un boceto. Y mientras no haya ciudadanía, será un proyecto pendiente desde 1830." ¹

En este sentido, en Venezuela, tradicionalmente, la gesta independentista ha tenido un alto contenido militar para la sociedad, a pesar de que, tal como se ha expresado en el capítulo anterior, la hazaña

¹ Entrevista al historiador Elías Pino Iturrieta realizada en el año 2005

emancipadora del país tuvo un alto contenido civil, pues este suceso representaba el medio para alcanzar un nivel de vida determinado basado en la libertad. En consideración con este fenómeno, Pinto (2010:19) señala:

La gesta de estos Próceres Civiles como primera experiencia hacia el republicanismo, proceso de orientación liberal y cívica, que ahora se pretende negar en Venezuela con ese militarismo y con infinidad de tergiversaciones de la historia, tratando de relacionar el 19 de Abril de 1810 con la actualidad venezolana, es una situación muy peligrosa para el país, con ese empeño en plantearse lo militar, como esencia de la vida venezolana.

En el ámbito venezolano, esta sobre exaltación del acto heroico y bélico se evidencia en la forma en que el perfil de Simón Bolívar es fanatizado, pues: “Simón Bolívar, más que un líder militar, se ha convertido en el punto de referencia moral para todo ciudadano de Venezuela en tanto que ser bolivariano es igual a ser venezolano”. (Castro, 1991: 10). De esta forma la construcción de la nacionalidad venezolana se ha basado en modelos de la imagen de Simón Bolívar, es así como, nuestra sociedad le ha otorgado títulos como “el Libertador”, “El Padre de la Patria” y se le ha llegado a los niveles de llamarlo como el “segundo Jesucristo”; asunto este que ha llegado, incluso, a la forma en que en las instituciones educativas se enseña sobre Bolívar, pues en un texto escolar autorizado por el Ministerio de Educación Nacional para su uso en las escuelas públicas del país, se señala a Bolívar como “el más grande general de América, el hombre prodigioso que la Providencia predestinó para darnos la independencia”. (Nectario, 1959: 74-77).

Destacando con tales aseveraciones, no solo la figura que como militar se encarna en Simón Bolívar, si no, que además, expone su accionar a una condición inmanente a fuerzas supremas que rigen los destinos de todos. Provocando con ello, un ocultamiento de la acción y protagonismo de colectivos que se comprometieron con la misma causa. De la misma manera, se concibe la independencia como una acción azarosa y no como producto del esfuerzo.

Por otro lado, es importante acotar que el origen de este culto a Bolívar, según el historiador alemán Zeuske (2007:97) tiene sus inicios en manos de José Antonio Páez, quien es uno de los primeros militares que usa el culto a Bolívar de manera clara, así:

Hasta comienzos de la década de los cuarenta del siglo XIX parte del congreso venezolano se había negado a rendir culto a Bolívar. Páez y sus partidarios lograron finalmente en abril de 1842 que se aprobara por decreto la glorificación de Simón Bolívar. Páez también promovió la exhumación del cadáver de Bolívar desde Santa Marta y su entierro con gran pompa en Caracas. Páez quería también reemplazar el nombre de Caracas por el de Ciudad Bolívar, pero no consiguió apoyo para esa idea. La ciudad de Angostura sí se declararía Ciudad Bolívar en 1846.

De esta manera, la elevación de las bondades de nuestros próceres militares y héroes se ha mantenido constante en el consciente colectivo, fomentado desde los altos niveles de gobierno, con amplios aparatos publicitarios que buscan arraigar aún más en el imaginario colectivo la imagen del bolívar grande e invencible. La canalización del imaginario bolivariano ha tenido una intencionalidad histórica, casi podemos decir que ha sido planificado para dominar mejor a las masas, con la ignorancia se puede someter mejor, "ignorancia muy bien inducida por claros intereses de dominación política que nos han hecho ahistóricos como colectividad." (Rojas, 1999:22).

De la misma manera, Mora (2002:107) señala que el idealismo bolivariano ha sido usado en constantes episodios de nuestro devenir histórico, tratando de esta manera, de sacar el máximo provecho político a la imagen heroica que representa Bolívar para la colectividad venezolana, tal como lo reseña:

Bolívar ha sido el comodín: lo fue para Guzmán Blanco, Juan Vicente Gómez, Pérez Jiménez; Carlos Andrés Pérez, y estelarmente ha sido encarnado por Hugo Chávez Frías. Todo fue bautizado con el epónimo bolivariano, desde la patria hasta las caracas, todo es bolivariano. Chávez ha devuelto a Bolívar a las masas, ha objetivado el símbolo.

Al respecto, Caballero (2006:156) hace una dura crítica a este idealismo, pues considera que “el bolivarianismo se ha desarrollado de la transformación de un culto del pueblo a un culto para el pueblo, se ha convertido en un instrumento ideológico de dominación”. De la misma manera, considera que el culto a la personalidad de Bolívar estriba principalmente en intereses políticos y el afianzamiento que este idealismo ha tenido en el colectivo nacional se explica por el alto desconocimiento de la historia, así:

Existen elementos del culto bolivariano que entroncan con mayor facilidad en la "religión política" fascista...bajo la dominación de un hombre que se pretende el Profeta del Dios único de la religión oficial del país que alguna vez se llamó República de Venezuela y hoy “República Bolivariana”. (Caballero Ob.cit: 69)

Este fenómeno, descrito en los párrafos anteriores, ha originado una especie de religiosidad en torno a Bolívar, a tales extremos, que si un venezolano llega a cuestionar lo dicho o hecho por él se puede considerar como un traidor a la patria, asunto este que favorece el estudio sesgado de la historia, pues le atribuye una sobre exaltación a los actos gloriosos que se separa del estudio científico. Tal como lo expresa Arraíz (2009) (<http://venezuelaysuhistoria.blogspot.com/2009/08/para-entender-el-culto-bolivar.html>) :

El culto bolivariano, como todo culto, se ha nutrido de creencias, de irracionalidad, de toda esa sustancia que termina por conformar la ideología y que deja de lado, profilácticamente, aquello que invita a la revisión crítica e histórica del personaje. Lo que inicia Carrera Damas, entonces, es una reacción contra esa manera de concebir la historia más cercana a la adoración acrítica que a la verdad científica. Por eso dije antes hagiografía, ya que la vida de Bolívar fue tratada como la de los santos, causándosele un grave daño a su significación histórica, abonando el terreno para la formación de un mito e instaurando un culto, que ha dificultado el análisis desapasionado de nuestra historia.

Se ha querido ejemplarizar, con uno de los casos más destacados, como lo es el culto a Bolívar, la forma como en Venezuela y, evidentemente, en nuestras regiones, la memoria histórica está claramente inclinada a la valoración del héroe, desmeritando las contribuciones, no menos grandiosas, que nuestros próceres civiles han logrado para nuestro país, aspecto que contrarresta el análisis historiográfico crítico y complica la configuración de una ciudadanía en la que el ámbito civil tenga el valor que merece, de esta forma se considera:

Intentemos valorar los procesos históricos y, en particular, el de la fundación de la república, sin atender al culto al héroe. Este, sin duda, no nos deja ver la realidad colectiva, nos propone una simplificación de los hechos en uno solo: la peripecia de un semidios que vence los demonios, alcanza la gloria y después desaparece de escena. La figura arquetipal del héroe, hecha carne en la persona de Bolívar, enrarece el panorama, lo pervierte, lo cambia hasta tal punto que los hechos de una gesta guerrera, con todas sus imperfecciones, se tornan una suerte de epifanía de un ser impoluto. (Arraíz Ob.cit).

Como colofón a estas reflexiones, se hace necesario destacar un elemento de la historiografía regional trujillana reciente, que pone en clara evidencia lo hasta aquí expuesto en una dimensión micro: la invención de la Generala Posmortem Dolores Dionisia Santos Moreno, que al mismo estilo de las amazonas guerreras de la mitología griega, la Santa Guerrera Juana de Arco de Francia y la Mata Harila espía francesa de comienzos del siglo XX; en ella se fusionan todos los atributos posibles teniendo como telón de fondo la guerra de independencia.

En el presente trabajo de investigación la categoría del procerato civil representa el principal motor de impulso para el alcance de los objetivos planteados, a tales efectos, se considera indispensable el tratamiento de los aportes civiles para, de alguna manera, contribuir con la desmitificación del culto a los héroes y exaltar los valores trujillanos desde el arraigo ciudadano. En definitiva, el conocimiento de nuestros próceres civiles y el valor a sus aportes le adjudicará un real sentido al “Gloria al bravo pueblo” que se ha ido

escondiendo tras las capas y charreteras del militarismo y los sucesos bélicos que han marcado nuestra historia.

La Historia

La historia, tratada desde la obra humana, acompaña al hombre desde su génesis, considerando sus diferentes facetas, desde lo cotidiano a lo científico, a través de la cual se pueden reconstruir los fenómenos de la vida, los procesos forjados por las interrelaciones colectivas cuyas huellas se mantienen en el tiempo.

En tal sentido, Carr (2004) señala que la historia no es más que la ciencia que tiene como objeto de estudio el pasado de la humanidad y como método el propio de las ciencias sociales. Se denomina también historia, al período histórico que transcurre desde la aparición de la escritura hasta la actualidad. En otras palabras, se puede acotar que la historia es la ciencia social que se encarga de estudiar el pasado de la humanidad.

Aunado a esto, los sucesos históricos se conocen gracias al trabajo de los historiadores y diversas ciencias auxiliares que complementan la labor. Cada uno de estos hechos no son sucesos aislados sino que aparecen relacionados en espacio y tiempo. Sobre cada uno de ellos influyen características geográficas y acontecimientos pasados. A su vez, forman parte de las causas que permiten el desarrollo de futuros eventos. El desarrollo actual de la humanidad es fruto del pasado del hombre, inclusive, instituciones y costumbres del pasado persisten actualmente. Por lo tanto, el conocimiento del pasado permite a los hombres entender el presente e intentar elegir el mejor camino entre las distintas alternativas que se le presentan mirando al futuro.

Por otro lado, Arcila (1957) señala que la Historia como disciplina de investigación se fundamenta en la práctica humanística y científica desarrollada desde el siglo XV en Europa y con relación a Venezuela desde el siglo XIX, las pautas a seguir por historiadores (as) así como

investigadores (as) sociales en su acercamiento a los procesos humanos del pasado, con la cual se busca garantizar su mejor reconstrucción, su mejor análisis y síntesis, además de su mayor utilidad.

Dentro de este marco de ideas, la historia se entiende como un proceso entre el historiador y los hechos, entre el pasado y el presente, entre la sociedad de ayer y la de hoy; es por ello que los docentes deben centrar sus esfuerzos en hacer que el educando aprenda y reconozca la importancia de su historia tanto regional como local.

Para los efectos de esta investigación, el término de historia cobra relevancia en la formación de la ciudadanía trujillana, pues esta permite tomar conciencia sobre los procesos, antecedentes, carencias y perfil cultural que distinguen a nuestra sociedad y fomentar el arraigo y valor a los hechos locales que permitan la exaltación de la identidad histórica trujillana.

La Historia Regional e Historia Local

Se debe destacar que debido a la amplitud del quehacer histórico de la humanidad, la historia se puede clasificar según el ámbito geográfico en el cual se desarrolla, así se pueden estudiar los aspectos particulares y específicos de cada nación, región o localidad. De esta forma, Mata (2003:3) indica:

Una de las tareas más complejas del historiador es precisamente la definición del universo de análisis. Desde los inicios lejanos inaugurados por Heródoto, a la necesidad de conocer lo que “pasó” con la finalidad de preservar la memoria de los hechos más notables de los pueblos, o de evitar la repetición de los errores cometidos en el pasado, fue preciso definir un espacio, un lugar, un territorio en la cual acontecieron esos hechos que merecían ser recordados.

Es necesario considerar que la región, según Van Young (1991:99) “es una hipótesis por comprobar, ya que no se le puede catalogar fácilmente o dar una definición global del término”. Se deduce que la región es una

realidad observable a varias escalas. Para los efectos de la investigación presente se analiza la definición de Janaina (1990:24) quien expone:

... el concepto de región surge de la necesidad del hombre de entender y ordenar las diferencias constatadas en el espacio terrestre y desde entonces viene procurando resolver, de acuerdo al nivel del conocimiento adquirido y de la comprensión propia de cada época histórica, la gran diversidad que presenta la organización del espacio existente en el planeta.

De esta manera, el término región, desde el punto de vista metodológico se concibe como un instrumento a través del cual la ciencia puede delimitar su objeto de estudio, de cuyo uso no depende su existencia, ya que como explica Van Young (Ob. Cit.:30) “la región es un producto social y no una simple creación del intelecto, ni es únicamente una hipótesis como planeta.”

Como se ha visto, el concepto de región está influenciado por diferentes categorías, existen tantas definiciones de región como investigadores, dependiendo del ámbito de estudio que se quiera otorgar. En este caso nos atañe la región histórica, la cual según Vargas y Sanoja (1993:103) es entendida como:

Espacio de vida de las sociedades en su devenir, señala la existencia de un espacio geográfico definido en relación al uso que del mismo hicieron grupos territoriales históricamente diferenciados. Una región histórica contiene en consecuencia al movimiento, definido éste como proceso histórico, y la delimitación geográfica, entendida como espacio históricamente vivido. Con estas nociones podemos entender las sincronías y diacronías de las formaciones sociales que ocurren en una región geográfica y las raíces de los procesos contemporáneos; así mismo, posibilita la aprehensión del origen y persistencia de las prácticas sociales en una región.

En consideración, se puede inferir que la región histórica es aquella cuyos límites están establecidos en los acontecimientos históricos y espacios geográficos que comparten un determinado territorio. En este sentido, la

región histórica va más allá de la simple delimitación geográfica, ella reúne las particularidades sociales, históricas y culturales que codifican a una sociedad, es así, como se pueden apreciar territorios absolutamente diferenciados en aspectos culturales e históricos aun cuando compartan la misma región geográfica.

De esta manera, la región histórica es dinámica y cambiante al ser expresión de períodos históricos, de sistemas económicos y sociales proyectados en espacios geográficos. Tal como expone, sobre la región histórica Cardozo Galué (1995:8): “es un ente histórico-cultural asentado en una determinada comarca geográfica; es aquella donde se fraguan vínculos económicos y socioculturales entre los paisajes humanos.” Los elementos tratados permiten, como desenlace, apuntar que la región, como objeto de estudio de la historia regional es una forma de ordenamiento del espacio social, tomando en cuenta los elementos históricos, ideológicos, espacio geográfico y relaciones económicas que comparte la colectividad. Entonces, se entiende Historia Regional según Medina (1992:25) como:

El estudio profundo del hombre y sus hechos en una sociedad específica a un nivel o espacio geográfico siempre más pequeño que los conjuntos nacionales, ya que se presenta cercana a los individuos que conforman una sociedad, en una historia en común más limitada en el tiempo y en el espacio, es menos colectivista, es más detallada y específica cuya difusión es menos dependiente de las instituciones oficiales. Esta historia le da gran valor a las subjetividades, a las fuentes orales, es más cónsona con la realidad y por supuesto con los desarrollos nacionales y regionales.

A tal razón, la historia regional se concibe como un estudio más cercano a las sociedades y sus particularidades, según la región geográfica y cultural a la que pertenece. Se entiende, pues, como una historia que se encuentra enmarcada dentro de los límites de la pertenencia e identidad de las regiones, así como de las ideas, sentimientos, roles y modos de

producción compartidos; es decir, una historia común que nos relaciona. Por su parte, Rengifo y Rojo (1998:30) agregan:

La historia Patria y la historia regional, conforman el factor fundacional de la identidad nacional. Así como al niño le es necesario conocer sus raíces familiares para afianzar sus emociones de pertenencia y de amparo, también le es necesario conocer tanto la historia de su región como de su país, ya que junto con el idioma materno, le sirve para la construcción de una identidad regional y nacional que lo singulariza respecto a los ciudadanos de otras regiones o países.

Se evidencia entonces, la forma en que la enseñanza de la historia regional se configura como trascendental para la construcción de una conciencia crítica y de reflexión profunda en los educandos, que les permita construir una identidad regional, la cual no es más que la diferenciación y valoración de los procesos históricos – culturales propios de su entorno con respecto a los suscitados en otras latitudes.

Ahora bien, la historia local según Páez (2002:27) “es aquella que tiene como objeto el estudio de localidades”. Para completar dicha definición es importante agregar que la localidad es una noción que alude a escalas menores a las regionales, pero comprendidas en ella, lo que significa que la historia local comprende el estudio de ciudades, pueblos, municipios, parroquias, urbanizaciones, sectores y hasta organizaciones comunales.

Con referencia a lo anterior, Medina (2005:13) afirma que la Historia Local o Historia Matria es aquella que nos remite al pasado de las localidades, sean parroquias, barrios o urbanizaciones, ofreciéndonos un panorama de las motivaciones, individuales y colectivas, de un gran valor para el conocimiento, cultivo y uso de la población en general. Un rasgo característico de este tipo de historia es que se sirve de fuentes de tipo oral y, particularmente, provenientes de las comunidades, lo cual le confiere un contenido afectivo de gran valor por ser, precisamente, la experiencia subjetiva de sus habitantes.

Como puede observarse, la importancia de la Historia Local estriba en el hecho de ser fuente de difusión de sucesos especiales para las comunidades, capaz de fortalecer la identidad de la localidad, la integración de sus miembros y las acciones pertinentes al desarrollo de su entorno inmediato. Se observa claramente que la enseñanza de historia local es importante en la formación de la conciencia cívica de todo ciudadano y a través de ella, se puede atender, mediante la educación, la demanda de reconocimiento social a personas y grupos sociales, generalmente excluidos por la historia oficial.

Así mismo, Luc (1981:134), afirma que “la estructuración del tiempo local ofrece al maestro la ocasión de introducir los niveles temporales (...) la referencia a un tiempo histórico nacional e internacional permite no reducir la noción del pasado a las dimensiones de la ciudad o a las fronteras del país. La historia también existe más allá de las fronteras”. Es por ello que, los objetivos generales de los programas de estudio prevén que los alumnos conozcan las cuestiones esenciales de la historia nacional y local, además de sentirse estimulados para profundizar en su estudio, y desarrollen sentimientos patrióticos, y las habilidades docentes e intelectuales que esos conocimientos posibilitan.

En consideración con lo planteado, el estudio de la Historia regional y local contribuye al reconocimiento de los próceres civiles trujillanos que han realizado aportes significativos a la colectividad nacional y cuya difusión es uno de los sentidos de esta investigación, para contribuir de esta manera a la valoración de la identidad local y la preservación de este legado en las venideras generaciones.

La enseñanza de la historia y la (de)formación de la ciudadanía

En el estudio y conocimiento de la historia se esconde la supervivencia de culturas y sociedades enteras. Contradictoriamente, en las escuelas venezolanas, la historia es vista con desprecio o indiferencia, asunto claramente comprensible, pues ¿cómo no va a ser indiferente el estudiante o ciudadano común al estudiar una historia que pareciera de otros, un simple relato del pasado sin mayores rasgos de identificación en el cual no se sienten definidos? Asunto éste, que se torna menos alentador al observar profesores, que en general, no asumen una actitud crítica que permita valorar la cátedra y sus contenidos.

En Venezuela, la enseñanza de la historia se ha construido desde el ámbito cronológico y meramente memorístico, exaltando fundamentalmente los sucesos macro, nacionales; aspecto con el cual se ha fomentado una identidad basada, tal como se ha expresado anteriormente, en el aspecto militar y epopéyico; además contribuye con la falta de arraigo local a través del desconocimiento de las particularidades sociales, culturales e históricas que desde las regiones se vive, pues generalmente, el accionar de los pueblos sólo tiene interés si está ligada a la mención del personaje épico. En otras palabras, el proceso de la enseñanza de la historia se hace desde lo general, desde la capital del país; buscando homogenizar a los conjuntos de colectivos, que si bien forman parte de una realidad común, en el aspecto micro tienen diferencias fundamentales que configuran la cultura e identidad local, las cuales son desconocidas por la forma en que en la actualidad se enseña la historia. Explicando lo anteriormente planteado Damas (2012) (<http://deeligiodamas.blogspot.com/2012/02/facetas-de-historia-nacional-y-regional.html>) señala:

La historiografía Venezolana ha estado atrapada por ese concepto de pretendida dominación de la gran provincia caraqueña, capital de lo que fue la Capitanía General de Venezuela, sobre lo que allá siempre han llamado el interior. Expresión que pareciera tener algo de aquello de “nuestro patio

trasero”. O ser una inocente manera, pese a todo, de desdeñar el poder creador de los pueblos a quienes se tiene como inferiores. Pero también se escribió nuestra historia republicana, particularmente lo relativo a la guerra de independencia con influencia determinante del romanticismo, lo que hace que solamente las poblaciones “interioranas”, para hablar como los caraqueños, parecieran haber tenido vida e historia, cuando fueron escenarios de actuaciones del Libertador.

En este propósito, se plantea la construcción de una enseñanza de la historia que tome los aspectos particulares, considerando el ámbito inmediato del educando, para de esta manera, fomentar la motivación e interés en el estudio de una historia en la que se sienta identificado, una historia vista desde lo local a los ámbitos nacionales y así poder comprender la forma en que estos procesos históricos impactan en nuestras regiones. Es importante acotar que para lograr esta nueva enseñanza de la historia se deben romper paradigmas que en muchos casos son auto -establecidos, pues como explica Medina (2000:68):

El docente acepta el programa como una camisa de fuerza, pero una que se ha colocado a voluntad, muchas veces por comodidad. El texto lo dice “todo” y las clases las administra el texto, con todas las consecuencias buenas o malas que implique la construcción temática que se presente en él. El docente nos sólo se coloca esta armadura de pensamiento sino también se la coloca a los estudiantes coartando a sabiendas o no la capacidad de criticismo y reflexión de sus estudiantes.

Por esta razón, es importante acotar que en Venezuela, al igual que en la enseñanza de la historia, la ciudadanía está soportada en el culto a los héroes, en la cual se transmite el mensaje de que los civiles no son capaces de realizar las grandes hazañas que los próceres militares sí; situación evidenciada en la especie de rito, homenajes y celebraciones que en diferentes y frecuentes momentos del año se rinde a las grandes gestas epopéicas que han marcado la vida del país, es decir, celebraciones de los héroes que no tienen ninguna incidencia en el niño, niña y adolescente, que

los convierte en entes pasivos que no se reconocen dentro de la ciudad, aparentemente construida por otros. Para describir lo planteado se hace pertinente citar el relato que Martí (1999:6) hace sobre una de sus visitas a Venezuela:

Cuentan que un viajero llegó un día a Caracas al anochecer, y sin sacudirse el polvo del camino, no preguntó dónde se comía ni se dormía, sino cómo se iba a donde estaba la estatua de Bolívar. Y cuentan que el viajero, solo con los árboles altos y olorosos de la plaza, lloraba frente a la estatua, que parecía que se movía, como un padre cuando se le acerca un hijo. El viajero hizo bien, porque todos los americanos deben querer a Bolívar como a un padre. A Bolívar, y a todos los que pelearon como él porque la América fuese del hombre americano. A todos: al héroe famoso, y al último soldado, que es un héroe desconocido. Hasta hermosos de cuerpo se vuelven los hombres que pelean por ver libre a su patria.

De esta manera, se puede apreciar la forma en que la ciudadanía en Venezuela, está signada por la sobre exaltación y rememoración banal al héroe que impide a los civiles, en el contexto de la ciudad como entorno de relaciones sociales, hacer las transformaciones y hazañas que hagan falta para la mejora de la calidad de vida de la sociedad, es decir, una eterna espera, pues lo que no hicieron Bolívar y nuestros próceres militares no serán capaces de ser realizados por nadie más; asunto que se ve incentivado por el discurso historiográfico que se ha enseñado.

En consideración, se recomienda un viraje en la forma de enseñar la historia, motivando al sujeto, que está en proceso de formación, a sentirse parte de una ciudadanía proactiva, en función de construir y mejorar la ciudad y todos los aspectos ideológicos, filosóficos, políticos y culturales que atañen el hacer vida en ciudad, es decir, en convivencia. Sobre esta idea Carretero y Kruger (2004:91) opinan:

Ahora, no se trataría de usar, como antaño, la historia nacional para exaltar los valores patrióticos, sino de instaurar un nuevo enfoque que, alejado de chauvinismos trasnochados, enseñe a

solucionar pacíficamente los problemas desde la diversidad. Y es que el fin de las “historias únicas” ha dado paso a diversas historias y a nuevos sujetos históricos

Es así como para la educación es imperante exaltar la ciudadanía como una forma a través de la cual los niños, niñas y adolescentes tengan la oportunidad de desenvolverse libremente en sociedades activas y participativas, asunto en el cual el rol de la historia sea visto mucho más allá de una simple repetición de hechos depositados en los libros sin carácter crítico y reflexivo.

bdigital.ula.ve

MAPA DE VARIABLES

Objetivo General: Proponer el estudio de la memoria colectiva a través de la enseñanza de la historia local y el procerato civil como una aproximación a la formación de la ciudadanía trujillana.

Objetivos específicos	Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems															
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14		
Diagnosticar el nivel de identificación que sobre el procerato civil posee la memoria colectiva trujillana.	EL PROCERATO CIVIL COMO UNA APROXIMACIÓN A LA FORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA TRUJILLANA	Procerato civil	Historia local	X	X	X	X			X		X	X					X	
			Reconocimiento de la participación de los civiles en la historia															X	X
			Distinción de los próceres trujillanos en el estudio de la historia.								X			X	X				
Describir la importancia del procerato civil en la memoria colectiva como instrumento de aproximación a la formación de la ciudadanía trujillana.		Memoria colectiva	Vida y obra de próceres civiles									X		X	X	X			
Promover el conocimiento del prócer civil como una aproximación a la formación de la ciudadanía trujillana.		Formación de la ciudadanía trujillana	Valor de la ciudad como espacio capaz de generar sentido de identidad.					X	X	X									X
	La importancia de la educación en la formación de la ciudadanía.							X	X	X									X
Diseñar un manual didáctico para los docentes de Educación Media, orientado a la enseñanza de los aspectos más destacados en la ideología de los próceres civiles trujillanos y sus aportes a la historia local, como contribución a la formación de la ciudadanía trujillana.																		X	

Fuente: Delgado y Jerez (2012)

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

El presente capítulo especifica la metodología que orientará este trabajo, en el cual se describen los procedimientos que se utilizarán para abordar el problema planteado. De igual manera, se hace referencia al nivel de la investigación, la población, muestra, técnica de recolección de datos y el procedimiento de la investigación.

Nivel de la investigación

Teniendo en cuenta las acciones claves del objetivo general, los objetivos específicos y la clasificación del paradigma holístico de la presente investigación se puede decir que esta investigación está en el nivel aprehensivo, el cual según Hurtado (2010:94) implica “la búsqueda de aspectos no tan evidentes en el evento en estudio, de aquello que parece oculto y subyacente a la organización interna del evento, por ejemplo analizar, en otras palabras, se refiere al estadio o fase comparativa y analítica en las que investigarán fuentes secundarias (bibliográficas), así como también se ubicarán y analizarán los elementos y procesos claves de investigaciones similares.

A este respecto, se debe indicar que al introducirse en el proceso de formación de la ciudadanía en el ámbito trujillano se explora no solo esta categoría como tal; sino, el conjunto de elementos actuantes en dicha formación. Llevar a efecto tal acción implica la comprensión de las múltiples interacciones que inciden en el modelaje de los individuos en formación.

Es decir, para proponer el estudio de la memoria colectiva a través de la enseñanza de la historia local y el procerato civil como una aproximación a la formación de la ciudadanía trujillana, se requerirá de la evaluación y

análisis de fuentes bibliográficas que refieran aspectos determinantes para el diseño de un manual didáctico para los docentes de Educación Media, orientado a la enseñanza de los aspectos más destacados en la ideología de los próceres civiles trujillanos y sus aportes a la historia local, como contribución a la formación de la ciudadanía trujillana.

Tipo de investigación

Aunque existe un solo método científico, hay diferentes maneras de identificar su práctica. De modo que la investigación se puede clasificar de diversas maneras. Entre las clasificaciones más comunes se encuentra aquella que diferencia cronológicamente el ámbito de estudio, es decir, las cosas pasadas (investigación histórica), las cosas del presente (descriptiva) y lo que puede suceder (experimental).

En consideración con lo planteado, se puede inferir que la presente investigación se sustenta en las bases de un proyecto factible el cual según Arias (2006:134): “Se trata de una propuesta de acción para resolver un problema práctico o satisfacer una necesidad. Es indispensable que dicha propuesta se acompañe de una investigación, que demuestre su factibilidad o posibilidad de realización”. Es decir, se busca dar respuestas o propuesta de solución a alguna problemática partiendo del diagnóstico realizado.

De acuerdo a la Universidad Experimental Libertador (UPEL) (2003:16), plantea sobre el proyecto factible:

Consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos necesidades de organizaciones o grupos sociales que pueden referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos, o procesos. El proyecto debe tener el apoyo de una investigación de tipo documental, y de campo, o un diseño que incluya ambas modalidades.

Es importante acotar que el presente proyecto se apoyó en una investigación de campo, la cual a través del diagnóstico efectuado, identificó una serie de debilidades relacionadas al desconocimiento de la importancia del procerato civil trujillano, por lo cual existe la necesidad de diseñar una propuesta pedagógica, que exalte el legado de los próceres civiles trujillanos para afianzar los valores de la ciudadanía.

En este marco de ideas, es importante destacar que la metodología del proyecto factible considera las siguientes etapas generales, según la Universidad Experimental Libertador (2006:21):

1. Diagnóstico, o acercamiento a la realidad a investigar.
2. Planteamiento y fundamentación teórica de la propuesta.
3. Evaluación de la factibilidad: la cual puede estar enmarcada en lo económico, político, social, educativo, entre otros.
4. Desarrollo y ejecución de la Propuesta.
5. Evaluación del proyecto y de los resultados.

Se hace necesario destacar que para los efectos de la presente investigación se ejecutaron las dos primeras fases o etapas, dejando abierta la posibilidad de ejecución para investigaciones posteriores. El diagnóstico se realizó a través de la aplicación de un cuestionario a los docentes del área de ciencias sociales (10) del Liceo Bolivariano “Cristóbal Mendoza” del municipio Trujillo, el cual permitió apreciar el nivel de conocimiento que éstos tienen sobre el procerato civil trujillano.

En segunda instancia de fundamentación teórica de la propuesta, se realizó una revisión documental sobre la vida y obra de próceres civiles como: Mario Briceño Perozo, Mario Briceño Iragorry, Rafael María Urrechiaga, Eloísa Fonseca, por citar algunos. De la misma manera se recurrió a entrevistas no estructuradas a expertos en temas de ciudadanía y memoria histórica de la talla de los Doctores Nelson Troconis, Diana Regifo, Camilo Perdomo, Dimitri

Briceño y Pedro Frailán; además se estructuraron una serie de actividades educativas con el fin de proponer una guía pedagógica sobre el legado de los próceres civiles descritos.

De la misma manera, Balestrini (2002:79) señala que los datos descriptivos se expresan en términos cualitativos y cuantitativos. Se puede utilizar uno de ellos o ambos a la vez. En relación a los cualitativos, el autor sostiene que se usan en estudios cuyo objetivo es examinar la naturaleza general de los fenómenos. Los estudios cualitativos proporcionan una gran cantidad de información valiosa, pero poseen un limitado grado de precisión, porque emplean términos cuyo significado varía para las diferentes personas, épocas y contextos. Es decir, que los estudios cualitativos contribuyen a identificar los factores importantes que deben ser medidos (Visión científicista).

Por otro lado, los cuantitativos se orientan al uso de los símbolos numéricos que se utilizan para la exposición de los datos provenientes de un cálculo o medición. Se pueden medir las diferentes unidades, elementos o categorías identificables. Es decir, se recolectarán datos que serán evaluados para dar respuestas a los cuestionamientos que arroja la investigación presentada.

Para efectos de la presente investigación, se orientará como un estudio cuanti-cualitativo, ya que se obtendrá información valiosa por parte de sujetos informantes conocedores de la historia local y la relevancia del procerato civil en la formación de la ciudadanía trujillana la cual deberá ser analizada y medida en términos numéricos para establecer el nivel de conocimiento de la población en general.

Diseño de la investigación

Otro factor a ser considerado, es el referido al diseño que se debe emplear al momento de abordar el proceso de investigación. El diseño de la investigación definirá el contexto desde el cual se va a ejecutar la investigación, categorizando de manera clara tanto el dónde y el cuándo se desarrolla la propuesta investigativa así como para dimensionar la información que se ha de recopilar durante las diferentes etapas de ésta.

El diseño de investigación a ser aplicado en el desarrollo de este estudio será de índole mixta, puesto que intentará integrar múltiples diseños para de esta manera lograr ampliar los niveles de alcance y profundidad que se aspira lograr. Respaldando lo anteriormente expuesto, y para perfilar este trabajo, se considera como apropiado la utilización de un diseño de investigación documental - de campo, puesto que se amerita abordar ambas tendencias investigativas, en primera instancia, el diseño documental según la perspectiva de Hurtado (2010) si las fuentes no son vivas, sino que proviene de documentos se refiere a un diseño documental. Asimismo Méndez (2006:85) define los diseños documentales como:

análisis de diferentes fenómenos (de orden histórico, psicológico, sociológico, etc.) de la realidad a través de la indagación exhaustiva, sistemática y rigurosa, utilizando técnicas muy precisas; de la documentación existente, que directa o indirectamente, aporte la información atinente al fenómeno que estudiamos.

Ahora bien, en lo que respecta al diseño de campo, Hurtado (2010:148) expone que tiene como propósito “describir un evento obteniendo los datos de fuentes vivas, o directas, en su ambiente natural” es decir, en el contexto habitual al cual ellos pertenecen, sin introducir modificaciones de ningún tipo a dicho contexto.

Para este caso en particular se dice que es documental y de campo, pues la estructuración y definición de la temática será basada en el estudio de documentos históricos, además de obtener la información directamente en el lugar donde se produce, es decir, desde el contexto educativo del municipio Trujillo, específicamente en el Liceo Bolivariano Cristóbal Mendoza y los aportes de los informantes claves.

Instrumentos de recolección de información

Los instrumentos de recolección de datos según Hurtado (2010:153) “son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información”. A efectos de esta investigación, se utilizará como instrumento un cuestionario dirigido a los docentes del Ciencias Sociales del Liceo Bolivariano Cristóbal Mendoza del municipio Trujillo, con el fin de conocer parámetros relacionados con la inclusión del procerato civil en el estudio de la historia local del programa educativo.

Asimismo se dirigirá una entrevista no estructurada a cinco (5) informantes claves del municipio acerca de temas como el procerato civil, el rescate de la memoria colectiva y la formación Ciudadana en el municipio Trujillo, con el objeto de analizar y comparar la opinión de los mismos con respecto a la visión de esta temática en la realidad actual del trujillano.

Es importante destacar que Zelditch (1962) citado por Goetz y Le Compte (1988:134) establece que los “informantes clave son individuos en posesión de conocimientos, status, o destrezas comunicativas especiales y que están dispuestos a cooperar con el investigador”. De esta manera, la selección de los informantes claves debe hacerse con mucho cuidado para lograr una buena representatividad y datos certeros que contribuyan a enriquecer la investigación que se plantea. A su vez McKerman (2001:152) agrega: “los informantes claves se escogen porque tienen tiempo y conocimiento especial para proporcionar relatos y comentarios determinados

y perspicaces que a menudo los diseños distribuidos al azar niegan al investigador”

Población

Según Hurtado (2010:141). La población se define como “el conjunto de elementos, seres o eventos, concordantes entre sí en cuanto a una serie de características, de las cuales se puede obtener alguna información”. Para efectos de la presente investigación la población objeto de estudio estará representado por diez (10) docentes de Ciencias Sociales del Liceo Bolivariano Cristóbal Mendoza del municipio Trujillo, y cinco (05) informantes claves provenientes de distinguidas universidades trujillanas, los cuales se destacan como especialistas con respecto a las variables que forman parte de este trabajo de investigación.

Validez

La validez según Chávez (2007:193), “es la eficacia con que un instrumento mide lo que se pretende medir”. Para realizar la validez se entregaron los documentos con los objetivos y variables a expertos considerando el cuestionario, tanto en su redacción como en su relación con el contexto teórico.

Las correcciones se basaron en los siguientes aspectos:

- Correspondencia ítem - objetivos
- Pertinencia del instrumento
- Clara redacción de los ítems
- Suficiencia del número de ítems para el logro de los objetivos

Para efectos de la presente investigación, los instrumentos se someterán a la validación de tres expertos en el área.

Análisis de la información

El procesamiento y el análisis de los datos obtenidos se llevarán a cabo por medio de la estadística descriptiva. Se describirán los datos, utilizando la distribución de frecuencias definida por Hernández, Fernández y Baptista (2003:499), como “el conjunto de puntuaciones ordenadas en sus respectivas categorías”. Asimismo Hurtado (2010) sostiene que el análisis estadístico está directamente relacionado con el tipo de investigación, en este caso descriptivo, por lo que se describirá la medición de los eventos generados por el proceso de investigación. De la misma manera, se procederá a realizar un análisis cualitativo de las opiniones y aportes que suministrarán los informantes claves para la posterior presentación de la propuesta en el marco del proyecto factible.

En consideración, se hace indispensable hacer uso del análisis de contenido, el cual permitirá realizar el análisis e interpretación de la información obtenida a través de las entrevistas no estructuradas que se realizarán a los expertos considerados como informantes claves en relación al tema del procerato civil, la historia regional y la ciudadanía. A tales efectos, el análisis de contenido según Abela (2002:2):

Es una técnica de interpretación de textos, ya sean escritos, grabados, pintados, filmados (...), u otra forma diferente donde puedan existir toda clase de registros de datos, transcripción de entrevistas, discursos, protocolos de observación, documentos, videos, (...) el denominador común de todos estos materiales es su capacidad para albergar un contenido que leído e interpretado adecuadamente nos abre las puertas al conocimientos de diversos aspectos y fenómenos de la vida social.

Es por ello que el análisis de contenido ofrece la oportunidad de obtener datos que vayan más allá de la intuición o subjetividad del entrevistador, pues a través del estudio cualitativo de los datos obtenidos por medio de las

entrevistas, se podrá disponer de información valiosa que permitirán contribuir con el logro de los objetivos que se proponen.

bdigital.ula.ve

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

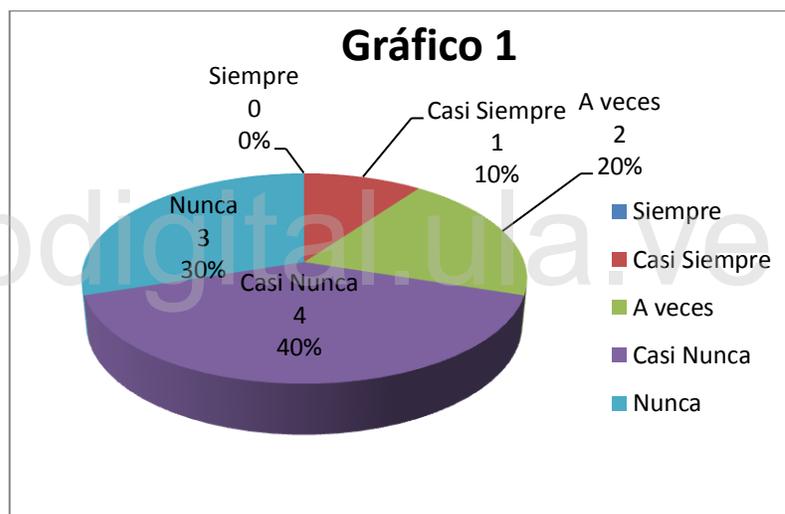
En el presente capítulo se hace una exposición de los resultados y el análisis de los mismos, obtenidos a través de un instrumento de recolección de información diseñado para los docentes del área de ciencias sociales del Liceo Bolivariano Cristóbal Mendoza del municipio Trujillo. Se muestran los resultados arrojados por el cuestionario aplicado, el cual está conformado por dos partes; la primera, compuesta por una escala de estimación con cinco (5) alternativas de respuesta (siempre, casi siempre, a veces, casi nunca, nunca); la segunda está constituida por preguntas de respuesta abierta.

De esta manera, para obtener los resultados finales, una vez aplicado el instrumento de investigación, se procedió a realizar la tabulación y el posterior análisis de los mismos. A continuación se presentan los resultados obtenidos en la aplicación del instrumento desglosando cada una de las preguntas realizadas.

1. Según los diagnósticos realizados en los encuentros didácticos ¿Considera que los y las estudiantes manifiestan interés en la cultura trujillana?

Tabla 1

Indicador	Respuestas	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi Siempre	1	10%
A veces	2	20%
Casi Nunca	4	40%
Nunca	3	30%



Análisis: Según los resultados obtenidos se logra evidenciar que el 40% de los docentes encuestados exponen que los y las estudiantes casi nunca manifiestan interés en la cultura trujillana, asunto que es ampliado al constatar que otro 30% de docentes afirman que los educandos nunca manifiestan dicho interés, por lo cual se puede inferir que el 70% del estudiantado nunca o casi nunca se ven motivados por el conocimiento de la cultura trujillana. En este sentido se hace imperante la formulación de nuevas estrategias que fomenten la motivación en los y las estudiantes en cuanto al

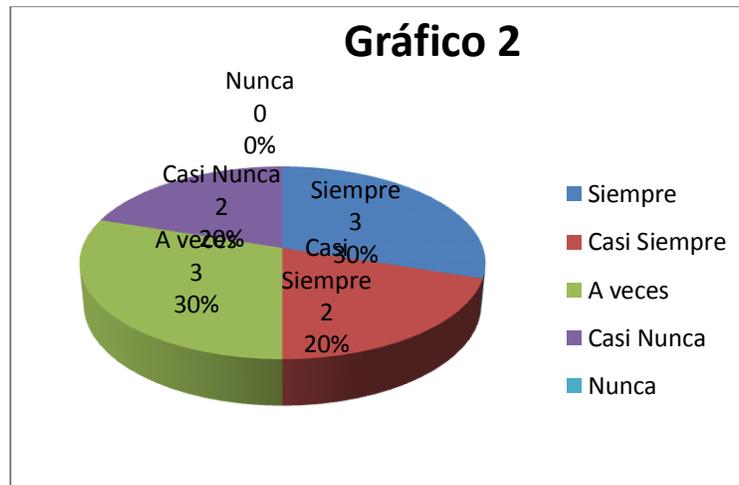
conocimiento y valoración de la cultura trujillana para afianzar el sentido de identidad con el ámbito más próximo y los valores de la ciudadanía.

2. ¿Hace uso de hechos históricos regionales como referencia para el desarrollo de sus clases?

Tabla 2

Indicador	Respuestas	Porcentaje
Siempre	3	30%
Casi Siempre	2	20%
A veces	3	30%
Casi Nunca	2	20%
Nunca	0	0%

Gráfico 2



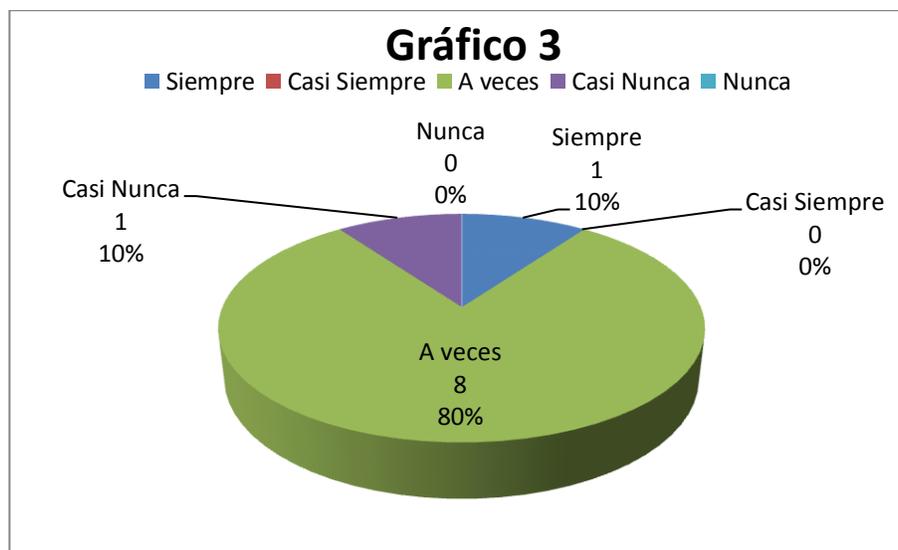
Análisis: en este caso el 30% de los docentes encuestados afirman que siempre usan hechos históricos de la ciudad para el desarrollo de sus clases; 30% a veces y 20% casi siempre, por la cual se puede constatar que

el 80% de los docentes aprovechan frecuentemente en el desarrollo de sus clases, los hechos históricos acaecidos en la ciudad como referencia para el desarrollo programático de sus asignaturas y de esta manera, intentan que los y las estudiantes relacionen los conocimientos adquiridos con el ámbito geográfico próximo en el que habitan.

3. ¿Asiste a eventos académicos en los cuales el tema central a tratar sea la historia local?

Tabla 3

Indicador	Respuestas	Porcentaje
Siempre	1	10%
Casi Siempre	0	0%
A veces	8	80%
Casi Nunca	1	10%
Nunca	0	0%

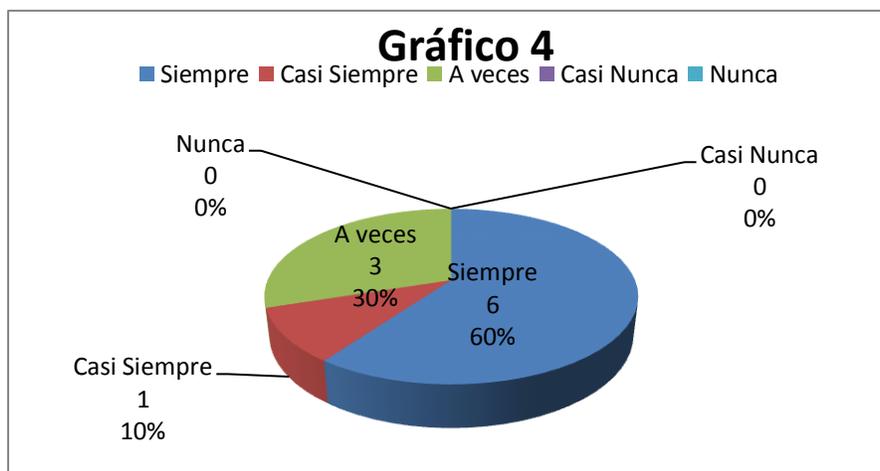


Análisis: En esta oportunidad el 80% de los docentes contestaron que a veces asisten a eventos académicos donde se trate la historia regional; 10% respondió siempre y otro 10% casi nunca. De esta manera, se aprecia la poca constancia, que en su mayoría manifiestan los docentes, en la actualización académica referida a la historia local. Por otra parte, genera una inquietud, sobre si realmente existen posibilidades de que los docentes asistan a eventos de este tipo. Además de ello, sería importante indagar si el sistema educativo promueve tales eventos.

4. ¿Ha enseñado la historia local del municipio Trujillo a sus estudiantes?

Tabla 4

Indicador	Respuestas	Porcentaje
Siempre	6	60%
Casi Siempre	1	10%
A veces	3	30%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%



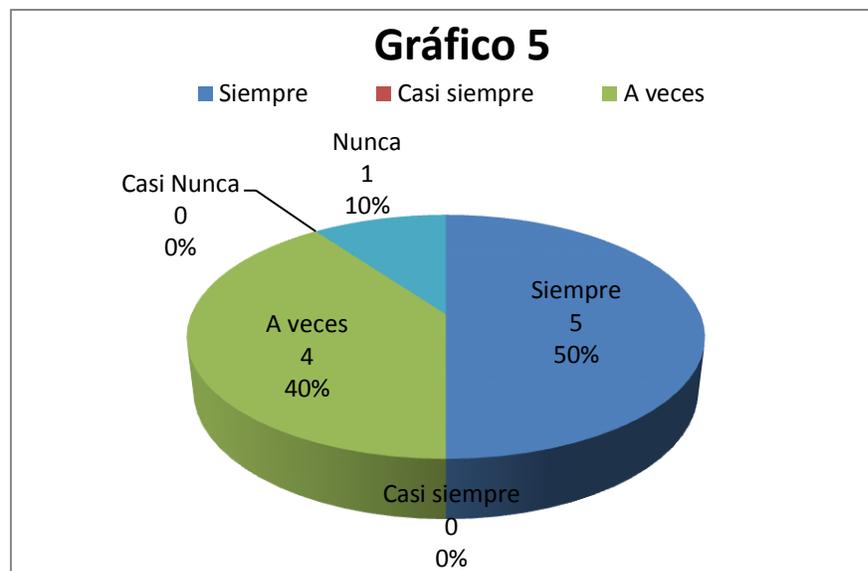
Análisis: según las respuestas se puede apreciar que el 60% de los docentes afirman que siempre enseñan la historia local del municipio Trujillo

a sus estudiantes; de la misma manera un 30% manifestó que a veces enseñan la historia local y 10% casi siempre lo hace. En este sentido se pone de manifiesto la preocupación de los docentes por fomentar el interés de los y las estudiantes por la historia local del municipio en el que desarrollan su formación académica; pues el 70% de los docentes siempre o casi siempre enseñan la historia local del municipio Trujillo a sus estudiantes.

5. ¿Cree que el uso de los elementos de la ciudad como estrategia didáctica facilitaría el aprendizaje significativo de los y las estudiantes?

Tabla 5

Indicador	Respuestas	Porcentaje
Siempre	5	50%
Casi Siempre	0	0%
A veces	4	40%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	1	10%

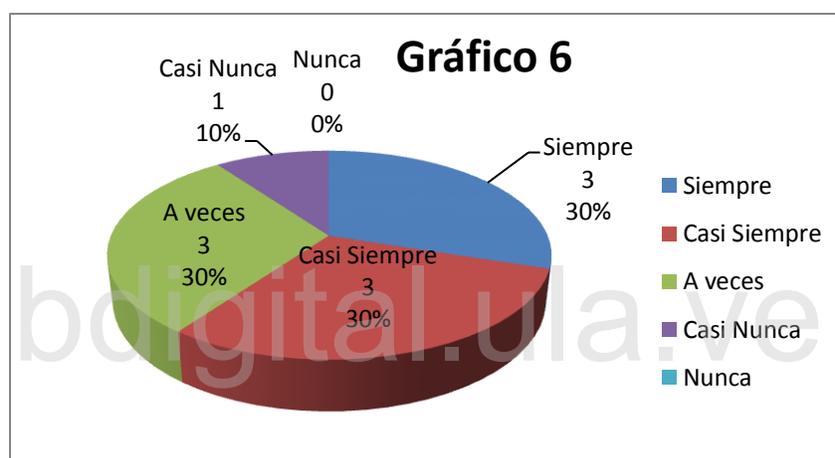


Análisis: En esta oportunidad el 50% de los encuestados afirman que siempre han considerado que el uso de los elementos de la ciudad puede ser una estrategia para fomentar el aprendizaje en sus estudiantes. De la misma manera otro 40% afirma que a veces ha apreciado los elementos de la ciudad como estrategia didáctica efectiva de aprendizaje significativo y solo 10% nunca ha considerado que los elementos de la ciudad puedan ser un medio de aprendizaje significativo. Es así como se puede analizar que para los docentes los elementos de la ciudad son de gran interés para el logro de aprendizajes significativos de sus estudiantes al relacionar los contenidos programáticos con ejemplos prácticos que pueden apreciar en su cotidianidad. De igual manera, se aprecia un moderado porcentaje de 10%, que no considera los elementos de la ciudad como estrategia a ser incorporada en el quehacer educativo, lo que puede restringir de manera muy acentuada las posibilidades de hacer efectivo un aprendizaje significativo.

6. ¿Ha explicado los contenidos programáticos de la cátedra tomando como ejemplo hechos sucedidos en la ciudad?

Tabla 6

Indicador	Respuestas	Porcentaje
Siempre	3	30%
Casi Siempre	3	30%
A veces	3	30%
Casi Nunca	1	10%
Nunca	0	0%

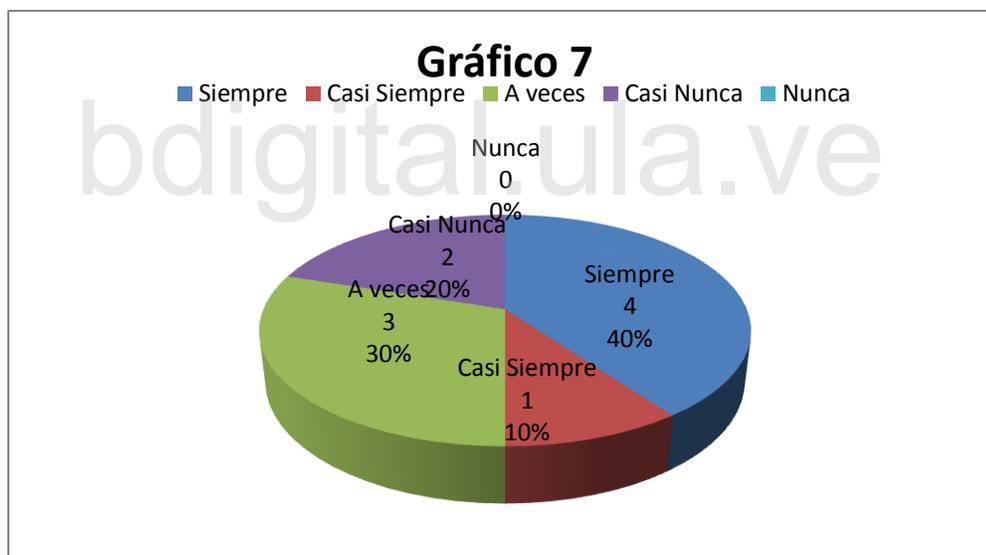


Análisis: De acuerdo al ítem número 6 se puede observar que el 30% de los docentes afirman que siempre explican los contenidos programáticos de la cátedra tomando como ejemplo hechos sucedidos en la ciudad, de la misma manera 30% respondió que casi siempre lo hace y otro 30% a veces; es así como se aprecia en buena medida, la preocupación de los docentes en incentivar el estudio a través de la relación de los contenidos de sus clases con ejemplos que los y las estudiantes pueden comprender de forma efectiva, al tratarse de eventos que ocurren en su ámbito próximo, de esta manera, el interés por los aprendizajes en cada asignatura se nutren de significado para los educandos. Resulta interesante destacar, la discordancia evidente entre los resultados del ítem anterior y éste, lo que demuestra ambivalencias en las respuestas obtenidas.

7. ¿Incluye en sus actividades académicas el estudio de personajes nacionales y regionales de relevancia histórica?

Tabla 7

Indicador	Respuestas	Porcentaje
Siempre	4	40%
Casi Siempre	1	10%
A veces	3	30%
Casi Nunca	2	20%
Nunca	0	0%



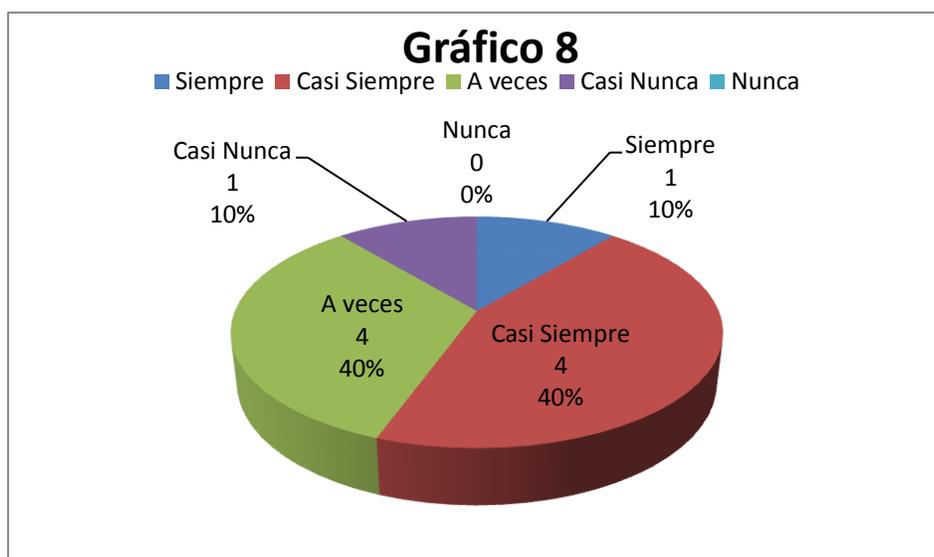
Análisis: Haciendo referencia al ítem número 7 se puede apreciar que 40% de los docentes encuestados respondieron que siempre incluyen en sus actividades académicas el estudio de personajes nacionales y regionales de relevancia histórica, por otra parte, 10% de los encuestados afirmaron que casi siempre hacen lo propio; es importante destacar que las respuestas “a veces” y “casi nunca” recibieron 30% y 20% de coincidencia respectivamente. En este sentido se puede observar que la pauta de

contestación es equivalente, pues existe un 50% de docentes que “a veces” o “casi nunca” incluyen el estudio de próceres nacionales y regionales en sus clases y 50% de profesores que “siempre” o “casi siempre” lo hacen; por este motivo se hace necesario un mayor esfuerzo por mostrar a los y las estudiantes la realidad social a través de personajes destacados, en busca de dar respuesta a las interrogantes y reconocimiento de valores que fortalezcan la identidad local, regional y nacional

8. ¿Encuentra información con facilidad respecto a la participación de próceres trujillanos en los procesos históricos de Venezuela?

Tabla 8

Indicador	Respuestas	Porcentaje
Siempre	1	10%
Casi Siempre	4	40%
A veces	4	40%
Casi Nunca	1	10%
Nunca	0	0%



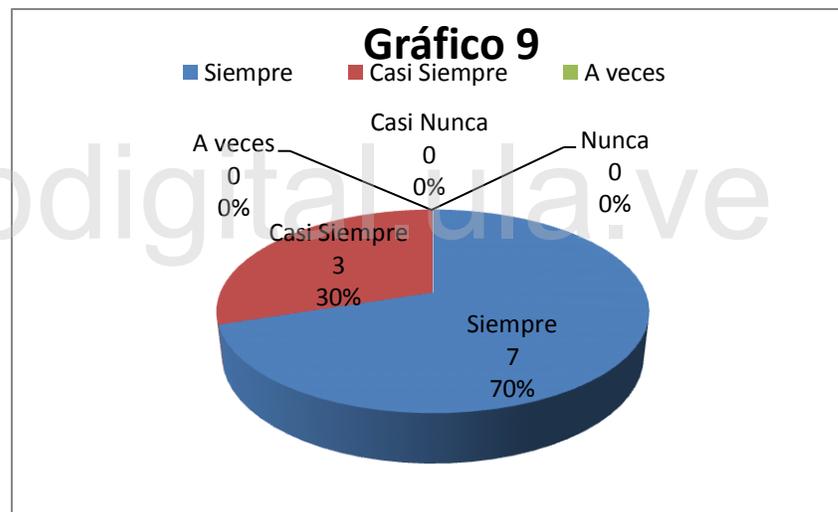
Análisis: De acuerdo al gráfico número 8 la opción “casi siempre” y “a veces” se encuentran equiparadas en porcentajes, mostrando una inclinación de 40% sobre la interrogante de si los docentes encuentran información con facilidad respecto a la participación de próceres trujillanos en los procesos históricos de Venezuela. Por otro lado, “siempre” y “casi nunca” también coinciden en porcentajes reflejando un módico 10%. En vista de esta perspectiva, es imperante la necesidad de diseñar un manual didáctico que muestre la vida y aportes significativos de personajes ilustres de la historia local trujillana para que los docentes manejen con facilidad y amplitud el rescate de los hechos sociohistóricos que concurren en el terruño andino trujillano y llevarlos al aula de clases para motivar a los y las estudiantes en la lucha incansable de valorar lo regional y su legado.

bdigital.ula.ve

9. ¿Considera que el estudio de la historia regional permite el fortalecimiento de la identidad trujillana en los y las estudiantes?

Tabla 9

Indicador	Respuestas	Porcentaje
Siempre	7	70%
Casi Siempre	3	30%
A veces	0	0%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%

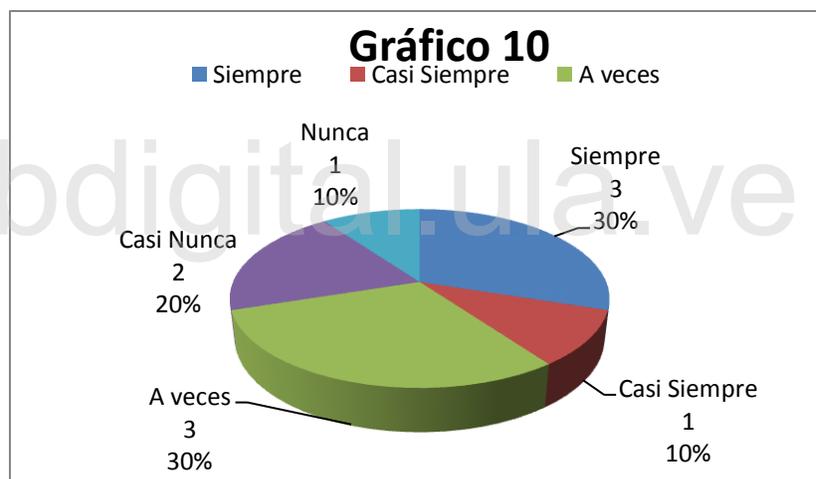


Análisis: En el gráfico número 9 los resultados revelan solamente dos directrices por un lado se encuentra un alto coeficiente de 70% asignado a “siempre”, donde los docentes del Liceo Bolivariano “Cristóbal Mendoza” del municipio Trujillo consideran significativo que los estudiantes incorporen en su aprendizaje cognitivo la historia local para fortalecer la identidad trujillana; por su parte en un nivel menor, se observa respuesta de “casi siempre” con un 30%. Esta situación evidencia el interés del profesorado que reconoce el valor de la historia regional como fortalecimiento de la identidad trujillana.

10. ¿los textos escolares utilizados en su cátedra, toman en cuenta la historia regional?

Tabla 10

Indicador	Respuestas	Porcentaje
Siempre	3	30%
Casi Siempre	1	10%
A veces	3	30%
Casi Nunca	2	20%
Nunca	1	10%



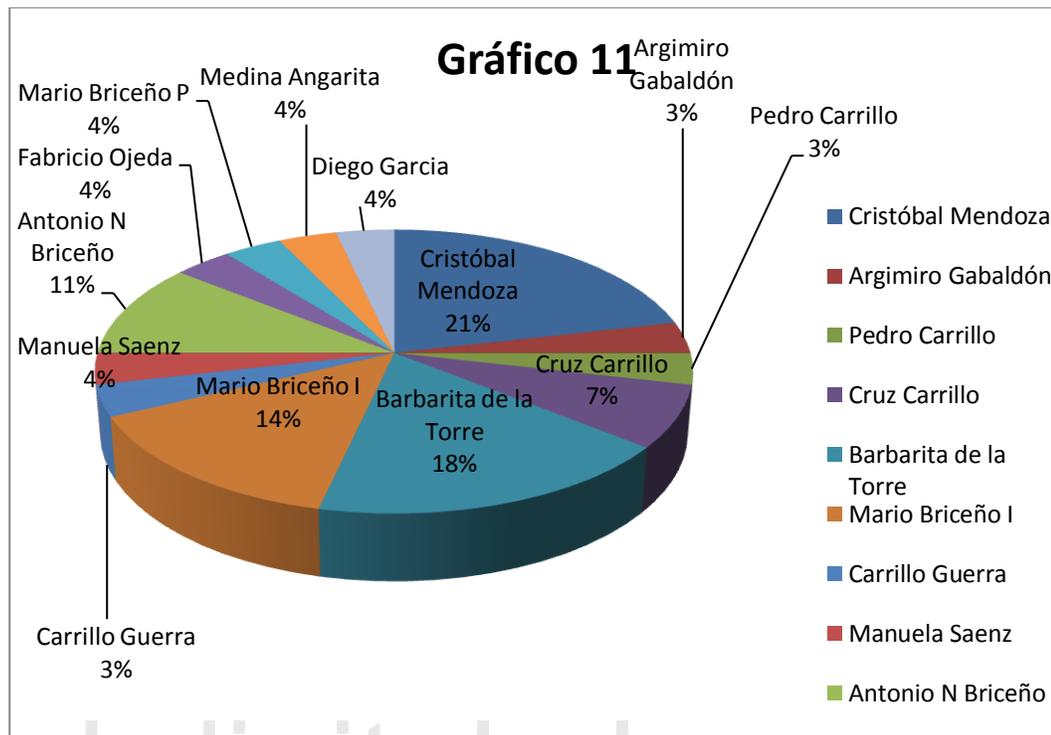
Análisis: El gráfico número 10 hace referencia a la inclusión en los textos escolares de temas relacionados con la historia regional; dicho estudio arroja un 30% de respuestas afirmando que los libros utilizados por los docentes en clase “siempre” toman en cuenta este tema, coincidiendo con la categoría de “a veces”. Por su parte 20% de los encuestados respondieron que casi nunca los libros que emplean en el desarrollo programático de sus clases consideran pertinente la historia regional. Por otro lado “casi siempre” y “nunca” también se encuentran a la par en sus resultados con 10% respectivamente.

En el marco de las consideraciones anteriores se puede acotar que en los textos escolares la historia regional no es frecuentemente tratada, pues los porcentajes de las categorías “a veces”, “casi nunca” y “nunca” arrojan 60% en conjunto, frente al 40% de las categorías “siempre”, “casi siempre”. En este sentido se hace necesario recomendar el desarrollo de textos escolares dinámicos, vistosos y pertinentes que permitan a los educandos una aproximación a los hechos y personajes históricos que favorezcan el sentido de pertenencia y reconocimiento de su entorno.

11. Mencione los próceres trujillanos que sean de su conocimiento.

Tabla 11

	Respuestas	Porcentaje
Cristóbal Mendoza	6	21%
Argimiro Gabaldón	1	3%
Pedro Carrillo	1	3%
Cruz Carrillo	2	7%
Barbarita de la Torre	5	18%
Mario Briceño Iragorry	4	14%
Carrillo Guerra	1	3%
Manuela Sáenz	1	4%
Antonio Nicolás Briceño	3	11%
Fabicio Ojeda	1	4%
Mario Briceño Perozo	1	4%
Isaías Medina Angarita	1	4%
Diego García de Paredes	1	4%

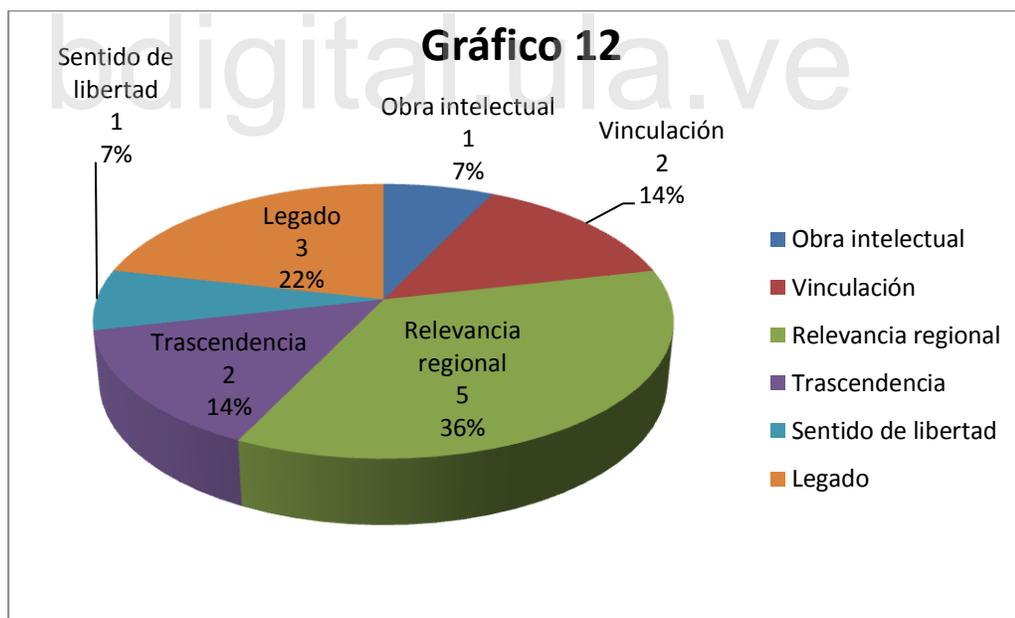


Análisis: Según las respuestas, se puede observar como los docentes identificaron como próceres trujillanos en un 61% a personajes referidos a la gesta independentista; a su vez en un 51% se inclinan por personajes involucrados en eventos bélicos. Es importante acotar que según las respuestas, el 60% de los encuestados (6 docentes) identifican como prócer trujillano a un civil como Cristóbal Mendoza, es necesario resaltar que dicha respuesta puede estar influenciada por el carácter homónimo que presenta la institución educativa con el prócer en cuestión. De la misma manera el análisis permite constatar que sólo 19% considera a la mujer entre sus respuestas y 12% consideró como próceres trujillanos a personajes que no pertenecen a la región en cuestión.

12. ¿Qué motivaciones lo conducen a considerar a estos personajes como próceres trujillanos?

Tabla 12

	Respuestas	Porcentaje
Obra intelectual	1	7%
Vinculación	2	14%
Relevancia regional	5	36%
Trascendencia	2	14%
Sentido de libertad	1	7%
Legado	3	22%



Análisis: En esta oportunidad, las respuestas de los encuestados permitieron categorizar la investigación de la siguiente manera: el 36% reconoce a los próceres trujillanos por la relevancia histórica que éstos tienen

para la región, de la misma manera 22% es motivado a mencionar a los protagonistas del ítem anterior, por el legado que su obra ha aportado al estado Trujillo o a la nación. Por otra parte 14% reconoce a los personajes como próceres trujillanos debido a su vinculación y trascendencia, es decir, la relación que surge con el prócer que motiva la investigación y estudio sobre la obra del mismo; y la existencia de elementos que fomentan la subsistencia actual del legado en la memoria del colectivo trujillano. Como colofón al análisis, es importante que los parámetros para el estudio de los próceres civiles trujillanos, que contendrá el manual didáctico, debe considerar los elementos surgidos del presente ítem, para afianzar el interés de estudio por nuestros personajes civiles ilustres.

13. ¿Qué cualidades debe poseer un individuo para ser considerado prócer, y por ende que su vida y obra merezcan ser estudiadas por las nuevas generaciones?

bdigital.ula.ve

Tabla 13

	Respuestas	Porcentaje
Aportes	5	30%
Moral	3	13%
Ideales	3	13%
Humildad	1	4%
Sentido de pertenencia	2	8%
Valor	2	8%
Altruismo	1	4%
Honestidad	1	4%
Lucha por la independencia	1	4%
Rango militar	1	4%
Lucha por la igualdad	1	4%
Revolucionario	1	4%

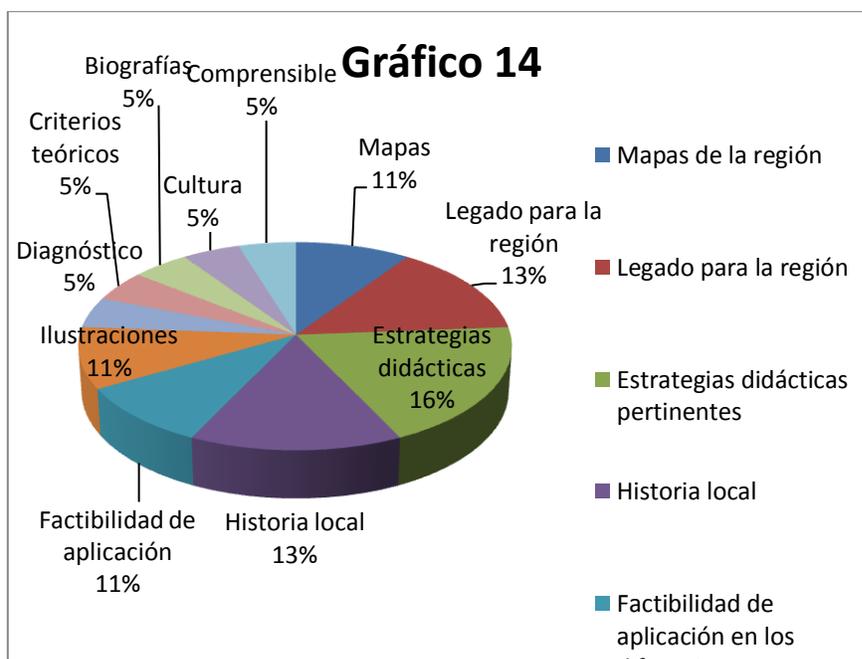


Análisis: En el caso del ítem 13 se puede apreciar que en cuanto a las cualidades que deben poseer los individuos para ser considerados próceres, las respuestas se inclinan en 30% por los aportes importantes que en diferentes ámbitos del quehacer regional o nacional han dejado para nuestra sociedad; de la misma manera 13% señala la moral y los ideales como cualidades fundamentales; el sentido de pertenencia con la región y la valentía se consolidan con el 8% respectivamente; es importante acotar que el 10% de los encuestados (1 persona) considera que el rango militar es fundamental para considerar a un personaje como prócer, atribuyéndole 4% a esta categoría en la encuesta. El análisis permite recomendar que la selección de los próceres civiles a estudiar permita la consolidación de cualidades que realcen la civilidad, los valores de buena convivencia y la paz.

14. ¿Qué elementos deben considerarse al momento de elaborar un manual didáctico que promueva el estudio del legado de los próceres civiles trujillanos y la formación de la ciudadanía?

Tabla 14

	Respuestas	Porcentaje
Mapas de la región	2	11%
Legado para la región	3	13%
Estrategias didácticas pertinentes	4	16%
Historia local	3	13%
Factibilidad de aplicación en los diferentes programas	2	11%
Ilustraciones	2	11%
Diagnóstico de la población	1	5%
Criterios teóricos	1	5%
Biografías	1	5%
Cultura y sociedad	1	5%
Comprensible	1	5%



Análisis: Según la pregunta 14 en la cual los encuestados fueron entrevistados sobre los elementos que deben considerarse en la elaboración de un manual didáctico sobre los próceres civiles y la formación de la ciudadanía, el estudio arrojó que 16% consideran que las estrategias didácticas son trascendentales para la funcionalidad y provecho del texto, a su vez, 13% expone que debe haber especial tratamiento con la historia local del municipio Trujillo y el legado que para la región han dejado los próceres civiles; resulta interesante el peso que las ilustraciones y mapas de la región tiene para los encuestados con 11% respectivamente, pues se considera que estos son elementos de importante inclusión debido a que tributan de dinamismo y vistosidad al texto; mismo valor recibe la factibilidad de aplicación en los diferentes programas de estudio, pues el manual debe desarrollarse tomando en cuenta las necesidades de cada nivel del quehacer académico. De esta manera se recomienda incluir los elementos destacados por los docentes en el presente ítem, pues serán ellos quienes conjunto a los y las estudiantes, harán uso directo del manual para el desarrollo de los contenidos de historia local en sus asignaturas y así satisfacer las necesidades teórico – prácticas que deben ser satisfechas en los educandos en el realce de los valores de ciudadanía.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Luego de obtenidos los resultados a través de los instrumentos aplicados a los docentes del área de ciencias sociales del Liceo Bolivariano “Cristóbal Mendoza” durante el desarrollo de la investigación y su respectivo análisis, así como la aplicación de entrevistas no estructuradas a expertos en los temas de ciudadanía y memoria histórica se puede concluir:

El aprovechamiento de los elementos de la historia local del municipio Trujillo como estrategia didáctica no está siendo utilizada en las aulas de clase con el vigor que amerita, limitándose de esta forma el acercamiento que los y las estudiantes deben mantener constantemente con el entorno próximo en el cual desarrollan sus vidas, aspecto que puede incidir negativamente en la preservación de la memoria histórica de la presente generación

Los docentes, si bien se muestran preocupados por enseñar la historia local del municipio Trujillo y lo consideran como un instrumento importante en el fortalecimiento de la identidad trujillana no poseen abundantes recursos para nutrir sus clases de dinamismo, vistosidad y pertinencia al momento de desarrollar temas relacionados con la historia local del municipio Trujillo.

Resulta imperante destacar la forma como en las aulas de clases se sigue rutinariamente con los vicios tradicionales a la hora de tratar la historia y los próceres locales que forman parte de ella, pues se releva de importancia la proeza que llevaron a cabo los civiles, incluidas aquí las mujeres, en la construcción de la nación que tenemos hoy, aspecto que influye negativamente con la percepción que los y las estudiantes deben tener sobre los valores de la civilidad y el sentido de pertenencia, reconociéndose como agentes capaces de generar cambios positivos en su

comunidad como lo hicieran esos próceres civiles que en muchos casos quedan al olvido por las armas y los hechos bélicos.

Por su parte, las entrevistas realizadas permiten concluir que en Trujillo no hay una conciencia de ciudadanía como tal; la indolencia y desinterés a la hora de tratar temas relacionados con la ciudad y sus personajes se hace presente, trayendo consigo un desarraigo con el sentir local y deviniendo en un profundo riesgo para la preservación de la memoria histórica trujillana que, en definitiva, es el mejor recurso para ligarnos con otras generaciones y mantener viva nuestra cultura local.

De igual forma, es importante acotar que la cultura venezolana y específicamente la trujillana, está ganada a los eventos bélicos y la violencia; las gestas civiles parecen no tener la misma relevancia que aquellas; asunto que resulta vicioso para realzar los valores de ciudadanía y sanear nuestra sociedad local enmarcada en el sentido de la convivencia y la paz.

En líneas generales se puede acotar que proponer el estudio de la memoria colectiva a través de la enseñanza de la historia local y el procerato civil como una aproximación a la formación de la ciudadanía trujillana, representa un valioso aporte para reforzar valores sociales en la colectividad, teniendo como aliado al sistema educativo en el marco de un aprendizaje significativo desde las raíces culturales e históricas del municipio Trujillo.

Así mismo, luego de expuestas las conclusiones, se hace necesario destacar las siguientes recomendaciones:

Resulta importante destacar la necesidad del papel que deben tener los docentes, asumiendo una actitud crítica en relación a la forma en que se enseña la historia a los y las estudiantes en las aulas de clases; mucho más que mediadores en el proceso de enseñanza aprendizaje, los profesores deben convertirse en agentes de cambio, promoviendo e incentivando el

interés y la pasión por conocer y reconocer la historia local en sus estudiantes, para de esta manera, contribuir con el fortalecimiento de la memoria colectiva trujillana.

En este sentido, se recomienda hacer uso efectivo de la guía de estudio que se presenta a través de éste trabajo de investigación como una estrategia que nutre de dinamismo y vistosidad las tradicionales clases de historia, que han alejado cada vez más a los estudiantes del sentido de pertenencia con su ciudad.

En el marco de las anteriores consideraciones, se aconseja exaltar durante el proceso de enseñanza aprendizaje, la importancia que tiene para nuestra sociedad los valores de la civilidad y la forma en que se han logrado grandes hazañas en las cuales no ha sido necesario el derramamiento de sangre por acontecimientos guerreristas.

Se estima necesario que los profesores se alejen de la visión centralista con la que se ha enseñado la historia en las instituciones educativas, pues esta circunstancia ha generado el desconocimiento por parte de los y las estudiantes de su entorno próximo, obviando las particularidades culturales e históricas que conforman el constructo social de cada región o comunidad.

Por último, se recomienda valorar y dar a conocer incansablemente, el legado de los próceres civiles trujillanos para contribuir con el reforzamiento de la autoestima local y mantener viva en la memoria colectiva la importancia que ha tenido la región trujillana en el transitar histórico de Venezuela.

REFERENCIAS

- ABELA, J. (2002). Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada. Fundación Centro de Estudios Andaluces. España
- AGUILAR, M. (2002). Fragmentos de la Memoria Colectiva, Maurice Halbwachs. *Revista Athenea Digital*. Num 2. México
- AGUIRRE, C. (2008). Antimanual del mal historiador o ¿Cómo hacer una buena historia crítica? Editorial El Perro y la Rana. Caracas.
- ALBOUKER, A. (2006). Diccionario Enciclopédico Usual. Editorial LAROUSSE. México
- ARCILA, E. (1957). Para qué sirve la historia. Ediciones de la Biblioteca Universidad Central de Venezuela. Venezuela
- ARIAS, F. (2006). El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica. Quinta edición. Editorial Episteme. Caracas
- ARISTOTELES (2007). Política, Editorial Losada, Buenos Aires, Argentina
- ARRAÍZ, R. (2009). Para entender el culto a Bolívar (historiografía y especial mención al Bolívar de Marx)
[URL: http://venezuelaysuhistoria.blogspot.com/2009/08/para-entender-el-culto-bolivar.html](http://venezuelaysuhistoria.blogspot.com/2009/08/para-entender-el-culto-bolivar.html). Consultado el 14 noviembre 2012.
- BALESTRINI, M. (2002). Cómo se elabora el Proyecto de Investigación. Consultores Asociados. Venezuela.
- BERGER, P. L. y LUCKMAN, T. (1988). La construcción social de la realidad. Editorial Amorrortu. Buenos Aires, Argentina
- BIDART G. (1997). Manual de Historia Política. Editorial Ediar, Buenos Aires, Argentina
- CABALLERO, M. (2006). ¿Por qué no soy un bolivariano? Alfa Grupo Editorial. Venezuela
- CARDOZO GALUÉ, G. (1995). El circuito Agroexportador Marabino a mediados del siglo XIX. *Revista Anuario de la historia regional y de las fronteras*. Año 1. Bucaramanga, Colombia
- CARR, H. (2004) Historia. Ediciones Co-BO Graficas, Bogotá Colombia

- CARRETERO, M. y KRUGER, M (2004). ¿Forjar patriotas o educar cosmopolitas? El pasado y el presente de la historia escolar en un mundo global”. En Carretero, M. y Voss, J.F. Aprender y pensar la Historia. Amorrortu. Buenos Aires 2004, pp 77-98.
- CASTRO L. (1991). De la Patria boba a la Teología bolivariana. Ensayos de historia intelectual. Monte Ávila Editores. Caracas
- CHÁVEZ, N. (2007). Introducción a la investigación educativa. S.p.d.e.i. Venezuela
- COSTA, J. (1993). Identidad corporativa. México: Trillas
- DAMAS, E. (2012) Facetas de historia nacional y regional de Venezuela. URL:<http://deeligiodamas.blogspot.com/2012/02/facetitas-de-historia-nacional-y-regional.html>. Consultado el 25 de noviembre de 2012
- DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2006). 22º Edición. Editorial ESPASA LIBROS, S.L.U. Madrid España.
- DUBET, F. (2003). Mutaciones cruzadas: la ciudadanía y la escuela, En Benedicto, J. y M. Morán (coord.), Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes. Instituto de la Juventud, Disponible en el área de descarga de www.injuve.mtas.es, Madrid, España
- ETKIN, J. y SCHVARSTEIN, L. (1992). La identidad de las organizaciones. Buenos Aires: Paidós
- FAYT, C. (1993). Derecho Político, Editorial Depalma. Buenos Aires, Argentina
- FUSTEL, (1997). La Ciudad antigua, C.S. Ediciones, Buenos Aires. Argentina
- GIROUX, H. (1993). La escuela y la lucha por la ciudadanía. Siglo XXI Editores. México
- GOETZ, M. y LE COMPTE, M. (1988). Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa. Ediciones Morata. Madrid – España
- GONZALEZ, A. y PEÑA, Y. (2003). Los mitos y tradiciones de Trujillo como elementos reconstructivos de la historia local. Trabajo especial de Grado. Universidad de los Andes. Trujillo - Venezuela

- GRATEROL, A. (2002) El discurso escolar de la ciudadanía. Una mirada desde la hermenéutica. Cifra Nueva, Trujillo, Venezuela.
- HALBWACHS, M. (1968) La memoria colectiva. Editorial Bergara: UNED.
- HERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ y BAPTISTA (2003) Metodología de la Investigación. 4ta Edición MC Graw Hill México
- HURTADO, J. (2010). Metodología de la investigación holística. Sypal. Caracas Venezuela
- JANAINA A (1990) Historia y región. Reconociendo y construyendo espacios. En: República en migajas, Brasil, Edo. Marco Zero, 1990, P.24)
- LEY ORGANICA DE EDUCACION (2009) Gaceta Oficial 5.929 Extraordinario de fecha 15-08-2009. Caracas Venezuela.
- LOMBARDI, A. (1996). Introducción a Historia. Editorial EDILUZ. Maracaibo. Venezuela
- LUC, J. (1981). La enseñanza de la Historia a través del medio. Editorial Cincel-Kapeluz. Buenos Aires.
- MARTÍ, J. (1999): La Edad de Oro. Gente Nueva. La Habana.
- MATA, S. (2003) Historia local, historia regional e historia nacional. ¿Una historia posible? *Revista escuela de historia*. Nº 2 Año 2, Vol. 1
- MCKERMAN, J. (2001). Investigación – Acción y Curriculum. Ediciones Morata. Madrid
- MEDINA A. (1992) Teoría, fuentes y métodos de la historia regional. Siete ensayos de teoría y método. Fondo editorial Tropykos. Caracas
- _____ (2000) La Formación de los Profesores de historia. *Revista de teoría y didáctica de las Ciencias Sociales*, Nro. 5. Caracas.
- _____ (2005) Manual de Historia Local. Biblioteca Nacional. Caracas, Venezuela
- MEDINA DE DABOÍN, A. (2007). La Historia Zuliana en el contexto de la educación básica. Tesis Doctoral. Universidad Dr. Rafael Beloso Chacín. Maracaibo, Venezuela.

- MÉNDEZ, J. (2008). Memoria individual y memoria colectiva: Paúl Ricoeur. *Revista AGORA*. Año 11. N° 22. Trujillo, Venezuela.
- MÉNDEZ, C. (2006). Metodología de la investigación" Editorial Panamericana.
- MENDIVIL, J. (2002). La construcción de la historia: el charango en la memoria colectiva mestiza ayacuchana. *Revista Musical Chilena*, Año LVI, N° 198.
- MORA, P. (2002). Bolívar, imaginario social. Cifra Nueva, Trujillo
- MORIN, E. (2003). La Identidad Humana. El Método V. Ed. Cátedra. Barcelona.
- MUÑOZ, B. (2009). Elías Pino Iturrieta: El militarismo es el cementerio de la República. URL: <http://prodavinci.com/2009/07/27/ideas/elias-pino-iturrieta-el-militarismo-es-el-cementerio-de-la-republica/?output=pdf>. Consultado el 13 noviembre 2012
- NECTARIO, M. (1959), Historia Elemental de Venezuela, Caracas, Librería Escolar, 1959.
- PÁEZ, G. (2002). Historia Regional. Fondo editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas Venezuela
- PERISSÉ, A. (2010). La ciudadanía como construcción Histórico-Social y sus transformaciones en la Argentina Contemporánea. *Revista Nómada. Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. N°26 año 2
- PINEDA, N. (2008) "Nuestros héroes y próceres". CNA: Tegucigalpa, Honduras
- PINTO, R. (2010) "El Procerato civil venezolano y la formación de naciones independientes en Hispanoamérica: estudio de la Confederación Americana de Venezuela". Universidad de Carabobo. Valencia: Venezuela
- RENGIFO, D. (2007). Los problemas que plantea la escritura de textos de Historia regional. *Revista Iberoamericana de Educación* Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario Rafael Rangel, Trujillo, Venezuela

- RENGIFO, D. y ROJO, Z. (1998). Memorias del primer simposio de historia trujillana. Universidad de los Andes. Dirección General de Cultura y Extensión CRIHES (N.U.R.R)
- RIBEIRO, D. (1997). Mi descubrimiento de América. *Revista Cuadernos Americanos*. N° 62. Vol. 2.
- ROJAS, R. (1999) Historiografía y política sobre el tema bolivariano. Ateneo de Barquisimeto/Fundación Buría: Barquisimeto.
- TABUAS, M. (2011). El inconsciente colectivo condiciona nuestra forma de vivir. *Revista Salud Locatel* n° 40 página 34
- TROCONIS, N. (2011) El procerato civil en el proceso emancipador. Parte I y II. Trujillo. Venezuela.
- _____ (2012). Patria vs País. URL:
<http://diariodelosandes.com/content/view/193031/105791/>. Consultado 13 noviembre 2012
- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL EL LIBERTADOR (UPEL, 2003). Manual de Elaboración de Trabajos de grado, Doctorales, de Maestría e Investigación. Caracas.
- _____ (2006). Manual de Elaboración de Trabajos de grado, Doctorales, de Maestría e Investigación. Caracas.
- URDANETA, R. (2011) Los 42 firmantes del Acta de la Independencia. Academia Nacional de la Historia. Caracas.
- VAN YOUNG, E. Haciendo historia regional: Consideraciones metodológicas y teóricas. En PEREZ HERRERO, Pedro. (Compilador). Región e historia en México (1700- 1850). México, Instituto Mora- UAM, 1991. pp. 99-122.
- VARGAS, I. y SANOJA, M. (1993). Historia Identidad y Poder. Caracas: Fondo Editorial Tropykos.
- VAZQUEZ, B. (2011). Ciencia universal, memorias y visibilidades los saberes sociales. CELA. Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela
- VILERA, A. (2001) Educación y ciudadanía. Algunas disertaciones. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*. Mérida-Venezuela, N° 6.

YÉPEZ, M. (2004). Identidad histórica – cultural – regional en la valoración del pasado trujillano. Trabajo especial de grado. Universidad de los Andes. Trujillo - Venezuela

ZEUSKE, M. (2007). kleineGeschichte Venezuelas. Editorial: Beck C.H. Alemania

bdigital.ula.ve

CAPÍTULO VI
LA PROPUESTA



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO RAFAEL RANGÉL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
TRUJILLO, VENEZUELA.

Trujillo: la ciudad, sus hombres y su ejemplo.



Autores:

Delgado Neila
Jerez Hugo
Tutor: Lcdo. Yherdyn Peña

ANEXOS

bdigital.ula.ve

ANEXO A

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN
bdigital.ula.ve



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO RAFAEL RANGÉL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
TRUJILLO, VENEZUELA.

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe, por medio de la presente hago constar que he revisado y analizado el instrumento correspondiente al trabajo de grado titulado: **"Memoria colectiva y procerato civil. Una aproximación a la formación de la ciudadanía trujillana"** que los bachilleres Delgado Neila CI. 19101307 y Jerez Hugo CI. 19286325 elaboran para obtener el título de licenciados en educación mención geografía e historia.

Sobre la base del material presentado para realizar la **VALIDEZ DE CONTENIDO** de los mismos, apruebo que el mencionado instrumento puede aplicarse para recolectar la información requerida pues cuenta con la apropiada congruencia, suficiencia, secuencia lógica y formulación de los ítems con relación a los objetivos y las variables de estudio.

En Trujillo a los 19 días del mes de Febrero del
año 2013

Nombre Ernestina J. Acuña

Firma Ernestina

C.I. 3461871



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO RAFAEL RANGÉL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
TRUJILLO, VENEZUELA.

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe, por medio de la presente hago constar que he revisado y analizado el instrumento correspondiente al trabajo de grado titulado: **"Memoria colectiva y procerato civil. Una aproximación a la formación de la ciudadanía trujillana"** que los bachilleres Delgado Neila CI. 19101307 y Jerez Hugo CI. 19286325 elaboran para obtener el título de licenciados en educación mención geografía e historia.

Sobre la base del material presentado para realizar la **VALIDEZ DE CONTENIDO** de los mismos, apruebo que el mencionado instrumento puede aplicarse para recolectar la información requerida pues cuenta con la apropiada congruencia, suficiencia, secuencia lógica y formulación de los ítems con relación a los objetivos y las variables de estudio.

En Trujillo a los 18 días del mes de FEBRERO del
año 2013

Nombre Amir Angel

Firma Amir Angel

c.i. 3463804



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO RAFAEL RANGÉL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
TRUJILLO, VENEZUELA.

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe, por medio de la presente hago constar que he revisado y analizado el instrumento correspondiente al trabajo de grado titulado: **"Memoria colectiva y procerato civil. Una aproximación a la formación de la ciudadanía trujillana"** que los bachilleres Delgado Neila CI. 19101307 y Jerez Hugo CI. 19286325 elaboran para obtener el título de licenciados en educación mención geografía e historia.

Sobre la base del material presentado para realizar la **VALIDEZ DE CONTENIDO** de los mismos, apruebo que el mencionado instrumento puede aplicarse para recolectar la información requerida pues cuenta con la apropiada congruencia, suficiencia, secuencia lógica y formulación de los ítems con relación a los objetivos y las variables de estudio.

En 19 a los Febrero días del mes de _____ del
año 2013.

Nombre Mirela Saéz

Firma [Firma manuscrita]

C.I. 3780521

ANEXO B

INSTRUMENTO

bdigital.ula.ve



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO RAFAEL RANGÉL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
TRUJILLO, VENEZUELA.

CUESTIONARIO APLICADO A LOS DOCENTES DEL LICEO BOLIVARIANO
“CRISTOBAL MENDOZA”

Se está aplicando un cuestionario con la finalidad de recopilar información pertinente para llevar a cabo el trabajo de grado titulado “**Memoria colectiva y procerato civil. Una aproximación a la formación de la ciudadanía trujillana.** Agradecemos su colaboración.

El cuestionario está estructurado en dos partes; la primera consta de una escala de estimación; la segunda parte se estructura en preguntas semi- abiertas que responderá según su criterio.

Instrucciones generales:

- Utilice el tiempo que sea conveniente antes de contestar las preguntas
- Seleccione la respuesta que más se ajusta a su criterio
- La escala utilizada corresponde a la siguiente descripción: Siempre (S); Casi siempre (CS); A veces (AV); Casi nunca (CN); Nunca (N)
- Conteste todas las preguntas
- Cualquier duda, consulte al encuestador

I parte: Marque con una “X” la alternativa que se corresponda con su criterio; no marque más de una opción por cada pregunta

N°	INDICADOR	S	CS	AV	CN	N
1	Según los diagnósticos realizados en los encuentros didácticos ¿considera que los y las estudiantes manifiestan interés en la cultura trujillana?					
2	¿Hace uso de hechos históricos regionales como referencia para el desarrollo de sus clases?					
3	¿Asiste a eventos académicos en los cuales el tema central a tratar sea la historia local?					
4	¿Ha enseñado la historia local del municipio Trujillo a sus					

	estudiantes?					
5	¿Cree usted que el uso de los elementos de la ciudad como estrategia didáctica facilitaría el aprendizaje significativo de los y las estudiantes?					
6	¿Ha explicado los contenidos programáticos de la cátedra tomando como ejemplo hechos sucedidos en la ciudad?					
7	¿Incluye en sus actividades académicas el estudio de personajes nacionales y regionales de relevancia histórica?					
8	¿Encuentra información con facilidad respecto a la participación de próceres trujillanos en los procesos históricos de Venezuela?					
9	¿Considera que el estudio de la historia regional permite el fortalecimiento de la identidad trujillana en los y las estudiantes?					
10	¿Los textos escolares utilizados en su cátedra, toman en cuenta la historia regional?					

II Parte: se le presentan una serie de preguntas las cuales responderá según su criterio

11. Mencione al menos tres (3) próceres trujillanos que sean de su conocimiento:

12. ¿Qué motivaciones lo conducen a considerar a estos personajes como próceres trujillanos?

13. ¿Qué cualidades debe poseer un individuo para ser considerado un prócer, y por ende que su vida y obra merezcan ser estudiada por las nuevas generaciones?

14. ¿Qué elementos deben considerarse al momento de elaborar un manual didáctico que promueva el estudio del legado de los próceres civiles trujillanos y la formación de la ciudadanía?

ANEXO C

Fotos durante la investigación



Entrevista personal a expertos



Entrevista personal a profesores Pedro Frailán y Nelson Troconis